



INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

PRIMER CUATRIMESTRE 2025

Consejo Nacional de Adopciones

Unidad de Planificación
Mayo de 2025



ÍNDICE

**INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES -CNA-
PRIMER CUATRIMESTRE
EJERCICIO FISCAL 2025**

INTRODUCCIÓN	i
1. ANTECEDENTES	1
2. JUSTIFICACIÓN	2
3. OBJETIVO	2
4. ABREVIATURAS Y/O ACRÓNIMOS	2
5. PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA DE LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES	3
5.1 Programa 11 “Restitución de los derechos del NNA”	3
5.2 Programa 12 “Asesoría a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad”	6
5.3 Programa 13 “Autorización y Supervisión de Hogares de Protección, Abrigo y Cuidado de NNA y Organismos Internacionales”	9
6. CONSOLIDADO DE LA COMUNIDAD LINGÜÍSTICA DE LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES	12
7. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO Y OPORTUNIDADES DE MEJORA	13
7.1 Coordinaciones interinstitucionales	13
7.1.1 Subcoordinación de Atención al Niño	14
7.1.2 Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva	14
7.1.3 Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Biológica	14
7.1.4 Subcoordinación de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales	14
7.1.5 Unidad de Asesoría Jurídica	15
7.1.6 Comunicación Social	15
7.1.7 Registro	15
7.1.8 Unidad de Recursos Humanos	16
7.1.9 Secretaría General	17
8. CONCLUSIONES	18
9. RECOMENDACIONES	19

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Decreto 77-2007 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Adopciones, el Consejo Nacional de Adopciones fue creado como la Autoridad Central en materia de adopciones en Guatemala, encargado de velar por el fiel cumplimiento de los trámites administrativos de todos los expedientes de adopción. Asimismo, el Acuerdo Gubernativo 182-2010 de la Presidencia de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de Adopciones, establece que el Consejo Nacional de Adopciones cuenta con autonomía plena para aprobar sus directrices, normas, reglamentos, entre otros.

Este Consejo, como entidad autónoma y de acuerdo con sus funciones establecidas en la Ley de Adopciones y su Reglamento, está comprendida como sujeto obligado a dar cumplimiento a lo instituido en el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, la cual requiere, entre otros, elaborar y publicar un informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de los servicios institucionales, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

Para contribuir al cumplimiento de lo indicado en el párrafo anterior, fueron aprobados los "Lineamientos para fortalecer la elaboración y publicación del Informe de Pertenencia Sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones", por lo que, de acuerdo con información proporcionada por las distintas dependencias que conforman este Consejo, especialmente estadísticas relacionadas con la comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios institucionales, se presenta el "Informe de Pertenencia Sociolingüística" del Consejo Nacional de Adopciones, correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025, en el cual, de acuerdo con la información consolidada durante dicho período, la comunidad lingüística de la mayoría de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que presta el CNA, se concentró en el idioma "Español" (92.47% del total de usuarios y/o beneficiarios) y de los idiomas mayas sobresalieron el K'iche' (215 personas), Kaqchikel (129 personas), Q'eqchi' (73 personas) y Mam (48 personas), como los más representativos. Asimismo, se registraron en los idiomas Achi, Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Poconmchi', Akateka, Jakalteka/poti' y Sakapulteka, que sumaron entre todos a 46 personas. Para el caso de los idiomas Garífuna y Xinka, fueron registrados cuatro y tres personas respectivamente.



INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES PRIMER CUATRIMESTRE 2025

1. ANTECEDENTES

El Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, establece las normas y los procedimientos para garantizar a toda persona, natural o jurídica, el acceso a la información o actos de la administración pública de los organismos del Estado, municipalidades, instituciones autónomas y descentralizadas, entre otras. Bajo ese contexto, el Consejo Nacional de Adopciones (en adelante CNA) es un ente obligado a cumplir con lo establecido en dicho cuerpo legal.

El artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, establece que los entes obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, cierta información mínima que se detalla en el artículo en mención, dentro de ella, un informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de los servicios institucionales, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

Para el efecto, el CNA, a través del Consejo Directivo, emitió los "Lineamientos para fortalecer la elaboración y publicación del Informe de Pertenencia Sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones" con el fin de promover, de acuerdo con las funciones, capacidad técnica, administrativa y financiera de la Institución, acciones para que gradualmente en los procesos de contratación y administración de personal, divulgación de los servicios institucionales y demás acciones relacionadas con las atribuciones de esta Entidad, se fomente la pertenencia lingüística, para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 19-2003 Ley de Idiomas Nacionales y el Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, ambos del Congreso de la República de Guatemala.

Bajo ese contexto, se emite el presente informe correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025, el cual contiene la recopilación y consolidación de la información estadística generada por las distintas unidades y áreas técnicas y administrativas del CNA, sobre los usuarios y/o beneficiarios de los servicios institucionales y demás acciones relacionadas con la atención y/o promoción de la pertenencia sociolingüística, tanto a nivel interno como externo, de acuerdo con las funciones y atribuciones institucionales.



INFORME DE LA COMMISSION DE LA SÉCURITÉ

LE DÉVELOPPEMENT DE LA SÉCURITÉ

LE DÉVELOPPEMENT DE LA SÉCURITÉ

Le développement de la sécurité est un processus continu qui nécessite une attention constante de la part des autorités compétentes. Il s'agit d'un domaine complexe où les progrès sont souvent lents et incertains.

Il est essentiel de maintenir un dialogue ouvert et transparent avec le public afin de garantir que les mesures de sécurité prises soient justifiées et efficaces. La confiance est la pierre angulaire de toute politique de sécurité.

Les défis de la sécurité évoluent constamment en raison des avancées technologiques et des changements géopolitiques. Il est donc crucial d'adopter une approche proactive et adaptative.

La coopération internationale joue un rôle de plus en plus important dans la lutte contre les menaces transnationales. Le partage d'informations et de ressources est indispensable.

En conclusion, la sécurité n'est pas un état fixe, mais un processus dynamique qui nécessite une vigilance constante et une adaptation continue aux nouvelles circonstances.

Le développement de la sécurité est un processus continu qui nécessite une attention constante de la part des autorités compétentes. Il s'agit d'un domaine complexe où les progrès sont souvent lents et incertains.

Il est essentiel de maintenir un dialogue ouvert et transparent avec le public afin de garantir que les mesures de sécurité prises soient justifiées et efficaces. La confiance est la pierre angulaire de toute politique de sécurité.

Les défis de la sécurité évoluent constamment en raison des avancées technologiques et des changements géopolitiques. Il est donc crucial d'adopter une approche proactive et adaptative.

La coopération internationale joue un rôle de plus en plus important dans la lutte contre les menaces transnationales. Le partage d'informations et de ressources est indispensable.

En conclusion, la sécurité n'est pas un état fixe, mais un processus dynamique qui nécessite une vigilance constante et une adaptation continue aux nouvelles circonstances.

2. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con la Constitución Política de la República de Guatemala, todos los actos de la administración son públicos. Asimismo, la Ley de Acceso a la Información Pública establece que se debe garantizar el acceso a la información pública en posesión de las autoridades y sujetos obligados por la referida Ley, instituyendo mantener actualizada y disponible en todo momento, de acuerdo con las funciones, información para que sea consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado.

Bajo ese contexto, se justifica la emisión del “Informe de Pertenencia Sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones”, correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025, con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en el numeral 28 del artículo 10 del Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública y a lo establecido en los “Lineamientos para fortalecer la elaboración y publicación del Informe de Pertenencia Sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones”.

3. OBJETIVO

El objetivo del presente informe es presentar y dar a conocer la información estadística recopilada y las acciones con enfoque de pertenencia sociolingüística que el CNA realizó durante el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública y el Decreto 19-2003 Ley de Idiomas Nacionales, ambos del Congreso de la República de Guatemala.

4. ABREVIATURAS Y/O ACRÓNIMOS

Para ayudar a una lectura más fluida y a una mejor comprensión del contenido del presente informe, a continuación, se detalla y describe un glosario de las abreviaturas y/o acrónimos incluidos en el presente documento.

- | | |
|---------|--|
| • CNA | Consejo Nacional de Adopciones |
| • NNA | Niños, niñas y adolescentes |
| • RENAP | Registro Nacional de las Personas |
| • SBS | Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia |



1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

5. PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA DE LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES

De acuerdo con la información recopilada durante el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025 y en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública y la Ley de Idiomas Nacionales, a continuación, se detalla la información sobre la Pertenencia Sociolingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que presta este Consejo por medio de las diferentes unidades y áreas, técnicas y administrativas institucionales.

5.1 Programa 11 “Restitución de los derechos del NNA”

Este programa tiene como objetivo fundamental la restitución del derecho a una familia, a través de la adopción, de los NNA que han sido declarados adoptables por juez competente. De acuerdo con la información mensual reportada por los responsables de las subcoordinaciones de Atención al Niño y Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva, a continuación, se detallan los datos recopilados durante el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025.

Consejo Nacional de Adopciones
Detalle de la pertenencia sociolingüística de los usuarios y/o beneficiarios
Programa 11 “Restitución de los derechos del NNA”
Primer cuatrimestre 2025

No.	Producto / Subproducto / Actividad / Evento	Comunidad Lingüística													TOTAL
		Achi	Akateka	Ixil	Kaqchikel	K'iche'	Poqonmch'	Q'anjob'al	Tz'utujil	Jakalteka/pot'	Q'eqchi'	Mam	Español	Otros	
PROGRAMA 11															
	NNA integrados en familias adoptivas a nivel nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	0	0	23
1	Evaluación integral, a nivel nacional, de NNA declarados adoptables, preparados para su integración familiar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	69	1	6	77
2	Proyecto y Plan de Vida del NNA a nivel nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	2	14
3	Selección, a través de sesiones de emparentamiento en el departamento de Guatemala, de familia idónea para la adopción de un NNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	0	1	42
4	Socialización y Convivencias a nivel nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	0	1	20
5	Asesoría legal en el proceso de homologación a nivel nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0	0	16
6	Familias informadas, a nivel nacional, sobre el proceso de adopción	3	1	2	8	13	1	3	0	2	4	553	5	3	600
7	Familias postulantes a la adopción evaluadas, asesoradas y preparadas para la integración de un NNA a nivel nacional	10	0	0	11	18	0	1	1	0	2	290	8	6	347
8	Plan de Potencialización Familiar a nivel nacional	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	20	2	0	24
	NNA adoptados integrados en un ambiente familiar y social a nivel nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36	0	0	36
1	Asesoría profesional post-adoptiva a nivel nacional	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	131	0	0	133
2	Fortalecimiento de familias adoptivas post adopción a nivel nacional	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	67	0	0	68
	TOTAL	13	1	2	19	33	1	7	1	2	6	1,276	14	19	1,399

Fuente: elaboración propia con base a información contenida en los informes de avance de metas presentados por las subcoordinaciones de Atención al Niño y Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva, primer cuatrimestre de 2025.

1898
The following is a list of the
names of the persons who
were present at the
meeting of the
Board of Directors
of the
Company
held on
the
10th day of
January
1898.

1898
The following is a list of the
names of the persons who
were present at the
meeting of the
Board of Directors
of the
Company
held on
the
10th day of
January
1898.

Name	Address
John A. Smith	123 Main St.
James B. Jones	456 Elm St.
William C. Brown	789 Oak St.
Robert D. White	101 Pine St.
Thomas E. Green	202 Cedar St.
Charles F. Black	303 Birch St.
Edward G. Gray	404 Spruce St.
Frank H. Blue	505 Willow St.
George I. Red	606 Ash St.
Henry J. Yellow	707 Hickory St.
Isaac K. Purple	808 Sycamore St.
Joseph L. Pink	909 Chestnut St.
Samuel M. Orange	1010 Walnut St.
David N. Green	1111 Elm St.
Benjamin O. Blue	1212 Oak St.
Samuel P. Yellow	1313 Pine St.
John Q. Purple	1414 Cedar St.
William R. Pink	1515 Birch St.
Charles S. Orange	1616 Spruce St.
Edward T. Green	1717 Willow St.
Frank U. Blue	1818 Ash St.
George V. Yellow	1919 Hickory St.
Henry W. Purple	2020 Sycamore St.
Isaac X. Pink	2121 Chestnut St.
Joseph Y. Orange	2222 Walnut St.
Samuel Z. Green	2323 Elm St.
David AA. Blue	2424 Oak St.
Benjamin BB. Yellow	2525 Pine St.
Samuel CC. Purple	2626 Cedar St.
John DD. Pink	2727 Birch St.
William EE. Orange	2828 Spruce St.
Charles FF. Green	2929 Willow St.
Edward GG. Blue	3030 Ash St.
Frank HH. Yellow	3131 Hickory St.
George II. Purple	3232 Sycamore St.
Henry JJ. Pink	3333 Chestnut St.
Isaac KK. Orange	3434 Walnut St.
Joseph LL. Green	3535 Elm St.
Samuel MM. Blue	3636 Oak St.
David NN. Yellow	3737 Pine St.
Benjamin OO. Purple	3838 Cedar St.
Samuel PP. Pink	3939 Birch St.
John QQ. Orange	4040 Spruce St.
William RR. Green	4141 Willow St.
Charles SS. Blue	4242 Ash St.
Edward TT. Yellow	4343 Hickory St.
Frank UU. Purple	4444 Sycamore St.
George VV. Pink	4545 Chestnut St.
Henry WW. Orange	4646 Walnut St.
Isaac XX. Green	4747 Elm St.
Joseph YY. Blue	4848 Oak St.
Samuel ZZ. Yellow	4949 Pine St.
David AAA. Purple	5050 Cedar St.
Benjamin BBB. Pink	5151 Birch St.
Samuel CCC. Orange	5252 Spruce St.
John DDD. Green	5353 Willow St.
William EEE. Blue	5454 Ash St.
Charles FFF. Yellow	5555 Hickory St.
Edward GGG. Purple	5656 Sycamore St.
Frank HHH. Pink	5757 Chestnut St.
George III. Orange	5858 Walnut St.
Henry JJJ. Green	5959 Elm St.
Isaac KKK. Blue	6060 Oak St.
Joseph LLL. Yellow	6161 Pine St.
Samuel MMM. Purple	6262 Cedar St.
David NNN. Pink	6363 Birch St.
Benjamin OOO. Orange	6464 Spruce St.
Samuel PPP. Green	6565 Willow St.
John QQQ. Blue	6666 Ash St.
William RRR. Yellow	6767 Hickory St.
Charles SSS. Purple	6868 Sycamore St.
Edward TTT. Pink	6969 Chestnut St.
Frank UUU. Orange	7070 Walnut St.
George VVV. Green	7171 Elm St.
Henry WWW. Blue	7272 Oak St.
Isaac XXX. Yellow	7373 Pine St.
Joseph YYY. Purple	7474 Cedar St.
Samuel ZZZ. Pink	7575 Birch St.
David AAAA. Orange	7676 Spruce St.
Benjamin BBBB. Green	7777 Willow St.
Samuel CCCC. Blue	7878 Ash St.
John DDDD. Yellow	7979 Hickory St.
William EEEE. Purple	8080 Sycamore St.
Charles FFFF. Pink	8181 Chestnut St.
Edward GGGG. Orange	8282 Walnut St.
Frank HHHH. Green	8383 Elm St.
George IIII. Blue	8484 Oak St.
Henry JJJJ. Yellow	8585 Pine St.
Isaac KKKK. Purple	8686 Cedar St.
Joseph LLLL. Pink	8787 Birch St.
Samuel MMMM. Orange	8888 Spruce St.
David NNNN. Green	8989 Willow St.
Benjamin OOOO. Blue	9090 Ash St.
Samuel PPPP. Yellow	9191 Hickory St.
John QQQQ. Purple	9292 Sycamore St.
William RRRR. Pink	9393 Chestnut St.
Charles SSSS. Orange	9494 Walnut St.
Edward TTTT. Green	9595 Elm St.
Frank UUUU. Blue	9696 Oak St.
George VVVV. Yellow	9797 Pine St.
Henry WWWW. Purple	9898 Cedar St.
Isaac XXXX. Pink	9999 Birch St.
Joseph YYYYY. Orange	10000 Spruce St.
Samuel ZZZZ. Green	10001 Willow St.
David AAAAA. Blue	10002 Ash St.
Benjamin BBBBB. Yellow	10003 Hickory St.
Samuel CCCCC. Purple	10004 Sycamore St.
John DDDDD. Pink	10005 Chestnut St.
William EEEEE. Orange	10006 Walnut St.
Charles FFFFF. Green	10007 Elm St.
Edward GGGGG. Blue	10008 Oak St.
Frank HHHHH. Yellow	10009 Pine St.
George IIIII. Purple	10010 Cedar St.
Henry JJJJJ. Pink	10011 Birch St.
Isaac KKKKK. Orange	10012 Spruce St.
Joseph LLLLL. Green	10013 Willow St.
Samuel MMMMM. Blue	10014 Ash St.
David NNNNN. Yellow	10015 Hickory St.
Benjamin OOOOO. Purple	10016 Sycamore St.
Samuel PTTTT. Pink	10017 Chestnut St.
John QTTTT. Orange	10018 Walnut St.
William RTTTT. Green	10019 Elm St.
Charles STTTT. Blue	10020 Oak St.
Edward UTTTT. Yellow	10021 Pine St.
Frank VTTTT. Purple	10022 Cedar St.
George WTTTT. Pink	10023 Birch St.
Henry XTTTT. Orange	10024 Spruce St.
Isaac YTTTT. Green	10025 Willow St.
Joseph ZTTTT. Blue	10026 Ash St.
Samuel ATTTT. Yellow	10027 Hickory St.
David BTTTT. Purple	10028 Sycamore St.
Benjamin CTTTT. Pink	10029 Chestnut St.
Samuel DTTTT. Orange	10030 Walnut St.
John ETTTT. Green	10031 Elm St.
William FTTTT. Blue	10032 Oak St.
Charles GTTTT. Yellow	10033 Pine St.
Edward HTTTT. Purple	10034 Cedar St.
Frank ITTTT. Pink	10035 Birch St.
George JTTTT. Orange	10036 Spruce St.
Henry KTTTT. Green	10037 Willow St.
Isaac LTTTT. Blue	10038 Ash St.
Joseph MTTTT. Yellow	10039 Hickory St.
Samuel NTTTT. Purple	10040 Sycamore St.
David OTTTT. Pink	10041 Chestnut St.
Benjamin PTTTT. Orange	10042 Walnut St.
Samuel QTTTT. Green	10043 Elm St.
John RTTTT. Blue	10044 Oak St.
William STTTT. Yellow	10045 Pine St.
Charles TTTTT. Purple	10046 Cedar St.
Edward UTTTT. Pink	10047 Birch St.
Frank VTTTT. Orange	10048 Spruce St.
George WTTTT. Green	10049 Willow St.
Henry XTTTT. Blue	10050 Ash St.
Isaac YTTTT. Yellow	10051 Hickory St.
Joseph ZTTTT. Purple	10052 Sycamore St.
Samuel ATTTT. Pink	10053 Chestnut St.
David BTTTT. Orange	10054 Walnut St.
Benjamin CTTTT. Green	10055 Elm St.
Samuel DTTTT. Blue	10056 Oak St.
John ETTTT. Yellow	10057 Pine St.
William FTTTT. Purple	10058 Cedar St.
Charles GTTTT. Pink	10059 Birch St.
Edward HTTTT. Orange	10060 Spruce St.
Frank ITTTT. Green	10061 Willow St.
George JTTTT. Blue	10062 Ash St.
Henry KTTTT. Yellow	10063 Hickory St.
Isaac LTTTT. Purple	10064 Sycamore St.
Joseph MTTTT. Pink	10065 Chestnut St.
Samuel NTTTT. Orange	10066 Walnut St.
David OTTTT. Green	10067 Elm St.
Benjamin PTTTT. Blue	10068 Oak St.
Samuel QTTTT. Yellow	10069 Pine St.
John RTTTT. Purple	10070 Cedar St.
William STTTT. Pink	10071 Birch St.
Charles TTTTT. Orange	10072 Spruce St.
Edward UTTTT. Green	10073 Willow St.
Frank VTTTT. Blue	10074 Ash St.
George WTTTT. Yellow	10075 Hickory St.
Henry XTTTT. Purple	10076 Sycamore St.
Isaac YTTTT. Pink	10077 Chestnut St.
Joseph ZTTTT. Orange	10078 Walnut St.
Samuel ATTTT. Green	10079 Elm St.
David BTTTT. Blue	10080 Oak St.
Benjamin CTTTT. Yellow	10081 Pine St.
Samuel DTTTT. Purple	10082 Cedar St.
John ETTTT. Pink	10083 Birch St.
William FTTTT. Orange	10084 Spruce St.
Charles GTTTT. Green	10085 Willow St.
Edward HTTTT. Blue	10086 Ash St.
Frank ITTTT. Yellow	10087 Hickory St.
George JTTTT. Purple	10088 Sycamore St.
Henry KTTTT. Pink	10089 Chestnut St.
Isaac LTTTT. Orange	10090 Walnut St.
Joseph MTTTT. Green	10091 Elm St.
Samuel NTTTT. Blue	10092 Oak St.
David OTTTT. Yellow	10093 Pine St.
Benjamin PTTTT. Purple	10094 Cedar St.
Samuel QTTTT. Pink	10095 Birch St.
John RTTTT. Orange	10096 Spruce St.
William STTTT. Green	10097 Willow St.
Charles TTTTT. Blue	10098 Ash St.
Edward UTTTT. Yellow	10099 Hickory St.
Frank VTTTT. Purple	10100 Sycamore St.
George WTTTT. Pink	10101 Chestnut St.
Henry XTTTT. Orange	10102 Walnut St.
Isaac YTTTT. Green	10103 Elm St.
Joseph ZTTTT. Blue	10104 Oak St.
Samuel ATTTT. Yellow	10105 Pine St.
David BTTTT. Purple	10106 Cedar St.
Benjamin CTTTT. Pink	10107 Birch St.
Samuel DTTTT. Orange	10108 Spruce St.
John ETTTT. Green	10109 Willow St.
William FTTTT. Blue	10110 Ash St.
Charles GTTTT. Yellow	10111 Hickory St.
Edward HTTTT. Purple	10112 Sycamore St.
Frank ITTTT. Pink	10113 Chestnut St.
George JTTTT. Orange	10114 Walnut St.
Henry KTTTT. Green	10115 Elm St.
Isaac LTTTT. Blue	10116 Oak St.
Joseph MTTTT. Yellow	10117 Pine St.
Samuel NTTTT. Purple	10118 Cedar St.
David OTTTT. Pink	10119 Birch St.
Benjamin PTTTT. Orange	10120 Spruce St.
Samuel QTTTT. Green	10121 Willow St.
John RTTTT. Blue	10122 Ash St.
William STTTT. Yellow	10123 Hickory St.
Charles TTTTT. Purple	10124 Sycamore St.
Edward UTTTT. Pink	10125 Chestnut St.
Frank VTTTT. Orange	10126 Walnut St.
George WTTTT. Green	10127 Elm St.
Henry XTTTT. Blue	10128 Oak St.
Isaac YTTTT. Yellow	10129 Pine St.
Joseph ZTTTT. Purple	10130 Cedar St.
Samuel ATTTT. Pink	10131 Birch St.
David BTTTT. Orange	10132 Spruce St.
Benjamin CTTTT. Green	10133 Willow St.
Samuel DTTTT. Blue	10134 Ash St.
John ETTTT. Yellow	10135 Hickory St.
William FTTTT. Purple	10136 Sycamore St.
Charles GTTTT. Pink	10137 Chestnut St.
Edward HTTTT. Orange	10138 Walnut St.
Frank ITTTT. Green	10139 Elm St.
George JTTTT. Blue	10140 Oak St.
Henry KTTTT. Yellow	10141 Pine St.
Isaac LTTTT. Purple	10142 Cedar St.
Joseph MTTTT. Pink	10143 Birch St.
Samuel NTTTT. Orange	10144 Spruce St.
David OTTTT. Green	10145 Willow St.
Benjamin PTTTT. Blue	10146 Ash St.
Samuel QTTTT. Yellow	10147 Hickory St.
John RTTTT. Purple	10148 Sycamore St.
William STTTT. Pink	10149 Chestnut St.
Charles TTTTT. Orange	10150 Walnut St.
Edward UTTTT. Green	10151 Elm St.
Frank VTTTT. Blue	10152 Oak St.
George WTTTT. Yellow	10153 Pine St.
Henry XTTTT. Purple	10154 Cedar St.
Isaac YTTTT. Pink	10155 Birch St.
Joseph ZTTTT. Orange	10156 Spruce St.
Samuel ATTTT. Green	10157 Willow St.
David BTTTT. Blue	10158 Ash St.
Benjamin CTTTT. Yellow	10159 Hickory St.
Samuel DTTTT. Purple	10160 Sycamore St.
John ETTTT. Pink	10161 Chestnut St.
William FTTTT. Orange	10162 Walnut St.
Charles GTTTT. Green	10163 Elm St.
Edward HTTTT. Blue	10164 Oak St.
Frank ITTTT. Yellow	10165 Pine St.
George JTTTT. Purple	10166 Cedar St.
Henry KTTTT. Pink	10167 Birch St.
Isaac LTTTT. Orange	10168 Spruce St.
Joseph MTTTT. Green	10169 Willow St.
Samuel NTTTT. Blue	10170 Ash St.
David OTTTT. Yellow	10171 Hickory St.
Benjamin PTTTT. Purple	10172 Sycamore St.
Samuel QTTTT. Pink	10173 Chestnut St.
John RTTTT. Orange	10174 Walnut St.
William STTTT. Green	10175 Elm St.
Charles TTTTT. Blue	10176 Oak St.
Edward UTTTT. Yellow	10177 Pine St.
Frank VTTTT. Purple	10178 Cedar St.
George WTTTT. Pink	10179 Birch St.
Henry XTTTT. Orange	10180 Spruce St.
Isaac YTTTT. Green	10181 Willow St.
Joseph ZTTTT. Blue	10182 Ash St.
Samuel ATTTT. Yellow	10183 Hickory St.
David BTTTT. Purple	10184 Sycamore St.
Benjamin CTTTT. Pink	10185 Chestnut St.
Samuel DTTTT. Orange	10186 Walnut St.
John ETTTT. Green	10187 Elm St.
William FTTTT. Blue	10188 Oak St.
Charles GTTTT. Yellow	10189 Pine St.
Edward HTTTT. Purple	10190 Cedar St.
Frank ITTTT. Pink	10191 Birch St.
George JTTTT. Orange	10192 Spruce St.
Henry KTTTT. Green	10193 Willow St.
Isaac LTTTT. Blue	10194 Ash St.
Joseph MTTTT. Yellow	10195 Hickory St.
Samuel NTTTT. Purple	10196 Sycamore St.
David OTTTT. Pink	10197 Chestnut St.
Benjamin PTTTT. Orange	10198 Walnut St.
Samuel QTTTT. Green	10199 Elm St.
John RTTTT. Blue	10200 Oak St.
William STTTT. Yellow	10201 Pine St.
Charles TTTTT. Purple	10202 Cedar St.
Edward UTTTT. Pink	10203 Birch St.
Frank VTTTT. Orange	10204 Spruce St.
George WTTTT. Green	10205 Willow St.
Henry XTTTT. Blue	10206 Ash St.
Isaac YTTTT. Yellow	10207 Hickory St.
Joseph ZTTTT. Purple	10208 Sycamore St.
Samuel ATTTT. Pink	10209 Chestnut St.
David BTTTT. Orange	10210 Walnut St.
Benjamin CTTTT. Green	10211 Elm St.
Samuel DTTTT. Blue	10212 Oak St.
John ETTTT. Yellow	10213 Pine St.
William FTTTT. Purple	10214 Cedar St.
Charles GTTTT. Pink	10215 Birch St.
Edward HTTTT. Orange	10216 Spruce St.
Frank ITTTT. Green	10217 Willow St.
George JTTTT. Blue	10218 Ash St.
Henry KTTTT. Yellow	10219 Hickory St.
Isaac LTTTT. Purple	10220 Sycamore St.
Joseph MTTTT. Pink	10221 Chestnut St.
Samuel NTTTT. Orange	10222 Walnut St.
David OTTTT. Green	10223 Elm St.
Benjamin PTTTT. Blue	10224 Oak St.
Samuel QTTTT. Yellow	10225 Pine St.
John RTTTT. Purple	10226 Cedar St.
William STTTT. Pink	10227 Birch St.
Charles TTTTT. Orange	10228 Spruce St.
Edward UTTTT. Green	10229 Willow St.
Frank VTTTT. Blue	10230 Ash St.
George WTTTT. Yellow	10231 Hickory St.
Henry XTTTT. Purple	10232 Sycamore St.
Isaac YTTTT. Pink	10233 Chestnut St.
Joseph ZTTTT. Orange	10234 Walnut St.
Samuel ATTTT. Green	10235 Elm St.
David BTTTT. Blue	10236 Oak St.
Benjamin CTTTT. Yellow	10237 Pine St.
Samuel DTTTT. Purple	10238 Cedar St.
John ETTTT. Pink	10239 Birch St.
William FTTTT. Orange	10240 Spruce St.
Charles GTTTT. Green	10241 Willow St.
Edward HTTTT. Blue	10242 Ash St.
Frank ITTTT. Yellow	10243 Hickory St.
George JTTTT. Purple	10244 Sycamore St.
Henry KTTTT. Pink	10245 Chestnut St.
Isaac LTTTT. Orange	10246 Walnut St.
Joseph MTTTT. Green	10247 Elm St.
Samuel NTTTT. Blue	10248 Oak St.
David OTTTT. Yellow	10249 Pine St.
Benjamin PTTTT. Purple	10250 Cedar St.
Samuel QTTTT. Pink	10251 Birch St.
John RTTTT. Orange	10252 Spruce St.
William STTTT. Green	10253 Willow St.
Charles TTTTT. Blue	10254 Ash St.
Edward UTTTT. Yellow	10255 Hickory St.
Frank VTTTT. Purple	10256 Sycamore St.
George WTTTT. Pink	10257 Chestnut St.
Henry XTTTT. Orange	10258 Walnut St.
Isaac YTTTT. Green	10259 Elm St.
Joseph ZTTTT. Blue	10260 Oak St.
Samuel ATTTT. Yellow	10261 Pine St.
David BTTTT. Purple	10262 Cedar St.
Benjamin CTTTT. Pink	10263 Birch St.
Samuel DTTTT. Orange	10264 Spruce St.
John ETTTT. Green	10265 Willow St.
William FTTTT. Blue	10266 Ash St.
Charles GTTTT. Yellow	10267 Hickory St.
Edward HTTTT. Purple	10268 Sycamore St.
Frank ITTTT. Pink	10269 Chestnut St.
George JTTTT. Orange	10270 Walnut St.
Henry KTTTT. Green	10271 Elm St.
Isaac LTTTT. Blue	10272 Oak St.
Joseph MTTTT. Yellow	10273 Pine St.
Samuel NTTTT. Purple	10274 Cedar St.
David OTTTT. Pink	10275 Birch St.
Benjamin PTTTT. Orange	10276 Spruce St.
Samuel QTTTT. Green	10277 Willow St.
John RTTTT. Blue	10278 Ash St.
William STTTT. Yellow	10279 Hickory St.
Charles TTTTT. Purple	10280 Sycamore St.
Edward UTTTT. Pink	10281 Chestnut St.
Frank VTTTT. Orange	10282 Walnut St.
George WTTTT. Green	10283 Elm St.
Henry XTTTT. Blue	10284 Oak St.
Isaac YTTTT. Yellow	10285 Pine St.
Joseph ZTTTT. Purple	10286 Cedar St.
Samuel ATTTT. Pink	10287 Birch St.
David BTTTT. Orange	10288 Spruce St.
Benjamin CTTTT. Green	10289 Willow St.
Samuel DTTTT. Blue	10290 Ash St.
John ETTTT. Yellow	10291 Hickory St.
William FTTTT. Purple	10292 Sycamore St.
Charles GTTTT. Pink	10293 Chestnut St.
Edward HTTTT. Orange	10294 Walnut St.
Frank ITTTT. Green	10295 Elm St.
George JTTTT. Blue	10296 Oak St.
Henry KTTTT. Yellow	10297 Pine St.
Isaac LTTTT. Purple	10298 Cedar St.
Joseph MTTTT. Pink	10299 Birch St.
Samuel NTTTT. Orange	10300 Spruce St.
David OTTTT. Green	10301 Willow St.
Benjamin PTTTT. Blue	10302 Ash St.
Samuel QTTTT. Yellow	10303 Hickory St.
John RTTTT. Purple	10304 Sycamore St.
William STTTT. Pink	10305 Chestnut St.
Charles TTTTT. Orange	10306 Walnut St.
Edward UTTTT. Green	10307 Elm St.
Frank VTTTT. Blue	10308 Oak St.
George WTTTT. Yellow	10309 Pine St.
Henry XTTTT. Purple	10310 Cedar St.
Isaac YTTTT. Pink	10311 Birch St.
Joseph ZTTTT. Orange	10312 Spruce St.
Samuel ATTTT. Green	10313 Willow St.
David BTTTT. Blue	10314 Ash St.
Benjamin CTTTT. Yellow	10315 Hickory St.
Samuel DTTTT. Purple	10316 Sycamore St.
John ETTTT. Pink	10317 Chestnut St.
William FTTTT. Orange	10318 Walnut St.
Charles GTTTT. Green	10319 Elm St.
Edward HTTTT. Blue	10320 Oak St.
Frank ITTTT. Yellow	10321 Pine St.
George JTTTT. Purple	10322 Cedar St.
Henry KTTTT. Pink	10323 Birch St.
Isaac LTTTT. Orange	10324 Spruce St.
Joseph MTTTT. Green	10325 Willow St.
Samuel NTTTT. Blue	10326 Ash St.
David OTTTT. Yellow	10327 Hickory St.
Benjamin PTTTT. Purple	10328 Sycamore St.
Samuel QTTTT. Pink	10329 Chestnut St.
John RTTTT. Orange	10330 Walnut St.
William STTTT. Green	10331 Elm St.
Charles TTTTT. Blue	10332 Oak St.
Edward UTTTT. Yellow	10333 Pine St.
Frank VTTTT. Purple	10334 Cedar St.
George WTTTT. Pink	10335 Birch St.
Henry XTTTT. Orange	10336 Spruce St.
Isaac YTTTT. Green	10337 Willow St.
Joseph ZTTTT. Blue	10338 Ash St.
Samuel ATTTT. Yellow	10339 Hickory St.
David BTTTT. Purple	10340 Sycamore St.
Benjamin CTTTT. Pink	10341 Chestnut St.
Samuel DTTTT. Orange	10342 Walnut St.
John ETTTT. Green	10343 Elm St.
William FTTTT. Blue	10344 Oak St.
Charles GTTTT. Yellow	10345 Pine St.
Edward HTTTT. Purple	10346 Cedar St.
Frank ITTTT. Pink	10347 Birch St.
George JTTTT. Orange	10348 Spruce St.
Henry KTTTT. Green	10349 Willow St.
Isaac LTTTT. Blue	10350 Ash St.
Joseph MTTTT. Yellow	10351 Hickory St.
Samuel NTTTT. Purple	10352 Sycamore St.
David OTTTT. Pink	10353 Chestnut St.
Benjamin PTTTT. Orange	10354 Walnut St.
Samuel QTTTT. Green	10355 Elm St.
John RTTTT. Blue	10356 Oak St.
William STTTT. Yellow	10357 Pine St

En el programa 11, de acuerdo con la información estadística recopilada, de los NNA integrados en familias adoptivas durante el primer cuatrimestre del año 2025, el 100% fue clasificado en la comunidad lingüística “español”. En los procesos de Evaluación integral de NNA, el 90% fue registrado dentro del idioma “español”, el 1% en el idioma maya “Mam”, el 1% en otros y 8% en “No aplica”, que incluye casos de niños y niñas menores de un año o casos de NNA que presentan alguna discapacidad que afecta la comunicación.

En las actividades relacionadas con la elaboración del Proyecto y Plan de Vida, el 86% de los NNA beneficiados se identificaron en el idioma “español” y el 14% en “No aplica”. En los procesos de Selección, a través de sesiones de emparentamiento, de familia idónea para la adopción de un NNA, el 98% fue clasificado en el idioma “español” y el 2% dentro del grupo de “No aplica”, principalmente porque fueron niños y niñas menores de un año o casos de NNA que presentaban alguna discapacidad que afecta la comunicación.

En las evaluaciones del período de “Socialización y convivencias”, el 95% de los casos se identificó en el idioma “español” y el 5% en “No aplica”, que corresponde a la misma situación identificada en los casos anteriores. Para el caso del proceso de “Asesoría legal en el proceso de homologación”, el 100% de las madres y/o padres adoptivos fueron clasificados dentro de la comunidad lingüística “español”.

En cuanto a los servicios relacionados con eventos informativos para dar a conocer el proceso de adopción, de las familias participantes, se identificó que el 92% de las personas informadas se registraron dentro de la comunidad lingüística “español” y el 6% dentro de un idioma maya, resaltando los idiomas K'iche' y Kaqchikel con el 2% y 1% respectivamente y en menor proporción, Achí, Q'anjob'al, y Q'eqchi', con el 1% cada uno. Asimismo, en 1% fueron clasificadas personas que se identificaron dentro de “Otros”, que incluyó a personas que manifestaron comunicarse en más de un idioma, principalmente el inglés y el 1% en “No aplica”, que incluyó casos en los que las familias no presentaron información sobre la pertenencia lingüística.

En los servicios de evaluación, asesoría y preparación de familias para la integración de un NNA, el 84% se clasificó dentro de la comunidad lingüística español, el 12% dentro de algún idioma maya, el 2% en “Otros” y el otro 2% en “No aplica”. Dentro de los idiomas mayas, se destacan el K'iche' (5%), Achí (3%), Kaqchikel (3%) y Q'eqchi' 1%.

De las familias a las que se les elaboró un Plan de Potencialización Familiar para fortalecer sus capacidades para la adopción de un NNA en condición de adopción prioritaria, el 84% correspondía a la comunidad lingüística “español”, el 8% al idioma maya “K’iche’ y el restante 8% a “Otros”, que corresponde a personas que indicaron comunicarse en más de un idioma, principalmente el inglés.

De los NNA adoptados, integrados en un ambiente familiar y social, el 100% se clasificó en el idioma “español”; en las asesorías post adoptivas, el 98% fue reportado dentro del idioma “español” y el 2% en el idioma maya Q’anjob’al. Para el caso de las familias post adoptivas fortalecidas, el 99% fue registrada dentro del idioma “español” y el 1% en el idioma maya Q’anjob’al.

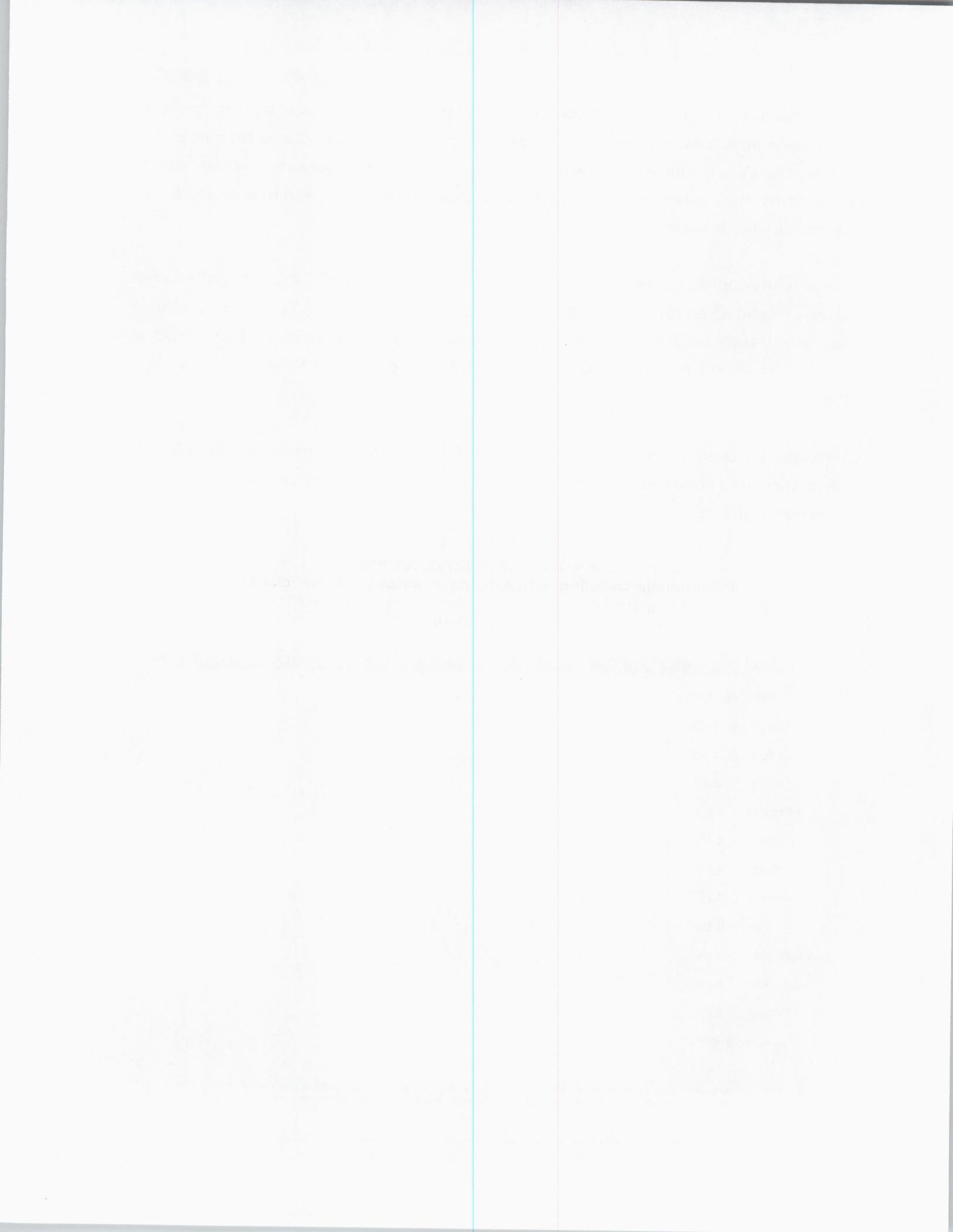
Tomando en cuenta la información descrita en los párrafos anteriores, los usuarios y/o beneficiarios del programa 11, se clasificaron en la comunidad lingüística que se visualiza en la siguiente gráfica:

Consejo Nacional de Adopciones
Pertenencia sociolingüística de los usuarios y/o beneficiarios
 Programa 11 “Restitución de los derechos del NNA”
 Primer cuatrimestre 2025



Fuente: elaboración propia con base a información consolidada de los informes de avance de metas presentados por las subcoordinaciones de Atención al Niño y Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva, durante el primer cuatrimestre 2025





De acuerdo con la información consolidada del programa 11, el idioma español prevalece como la comunidad lingüística de la mayoría de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que se prestan en dicho programa. Dentro de los idiomas mayas, sobresale el K'iche' (2.4%), seguido de Kaqchikel (1.4%) y en menor proporción Achi, Q'anjob'al, Q'eqchi' y Mam, entre otros. Asimismo, en "otros" están clasificadas aquellas personas que se identificaron como más de un idioma nacional o extranjero (1.1%) y en "N/A" (1.4%) aquellos NNA que, por la edad, condición médica o discapacidad, no se pudo establecer la comunidad lingüística.

Es oportuno indicar que, de acuerdo con informes de la Subcoordinación de Atención al Niño, persiste la dificultad para conocer la comunidad lingüística de la mayoría de NNA declarados adoptables, debido a que el propio sistema de protección, al momento de buscar restituir sus derechos humanos vulnerados o amenazados, fomenta que pierdan su identidad cultural, en especial, cuando el juzgador ordena la inscripción del nacimiento del NNA y su abrigo en un hogar de cuidado y protección temporal, privado o público, sin atender su identidad cultural.

5.2 Programa 12 "Asesoría a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad"

La comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que se brindan en este programa, se detalla en la tabla siguiente:

Consejo Nacional de Adopciones
Detalle de la pertenencia sociolingüística de los usuarios y/o beneficiarios
Programa 12 "Asesoría a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad y búsqueda de orígenes"
Primer cuatrimestre 2025

No.	Producto / Subproducto / Actividad / Evento	Comunidad Lingüística									TOTAL	
		Akateka	Ixil	Kaqchikel	K'iche'	Sakapulteka	Tz'utujil	Q'eqchi'	Español	Otros		N/A
	Asesorías, a nivel nacional, a Madres y/o Padres biológicos en conflicto con su parentalidad	2	0	1	1	0	0	0	104	0	11	119
1	Asesoría psicológica y social, a nivel nacional, a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad, por orden de juez o por referencia interna	2	0	1	1	0	0	0	79	0	11	94
2	Asesoría psicológica y social, a nivel nacional, a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad, que se presentan al CNA voluntariamente o por referencia externa	0	0	0	0	0	0	0	25	0	0	25

Asesoría profesional de seguimiento, a nivel nacional, a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo		0	0	1	3	0	1	0	24	0	1	30
3	Asesoría psicológica y social de seguimiento, a nivel nacional, a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo	0	0	1	3	0	1	0	24	0	1	30
Personas y/o actores sociales informados, a nivel nacional, sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad		0	3	2	36	1	0	1	215	0	2	260
4	Eventos informativos, a nivel nacional, sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad	0	3	2	36	1	0	1	215	0	2	260
Asesoría profesional y acompañamiento, a nivel nacional, en los procesos de búsqueda de orígenes		0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	6
	Investigación documental y/o localización, a nivel nacional, de familia biológica para la preparación y el acompañamiento en el contacto y/o reencuentro familiar	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	6
TOTAL		2	3	4	40	1	1	1	343	6	14	415

Fuente: elaboración propia con base a información contenida en los informes de avance de metas presentados por la Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Biológica, primer cuatrimestre 2025.

En las “Asesorías a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad”, de las personas que recibieron la asesoría psicológica y social, el 87% se clasificaron dentro de la comunidad lingüística “español”; el 9% en “N/A”, que corresponde aquellos casos en los cuales no se contó con información de la comunidad lingüística de los beneficiarios; y, el restante 4% en los idiomas mayas Akateka (2%) y con el 1% Kaqchikel y K’iche’ respectivamente. Cabe indicar que, estas estadísticas correspondieron tanto a las asesorías a madres y/o padres que fueron referidas por los juzgados correspondientes como de los casos que se presentaron voluntariamente al CNA para la orientación o asesoría correspondiente.

En los procesos de “Asesoría profesional de seguimiento a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo”, el 80% se identificó en el idioma “español” y dentro de los idiomas mayas, el K’iche’ (10%) fue el más representativo, seguido de Kaqchikel (3%) y Tz’utujil (3%), como los idiomas mayas del total de personas que se les brindó el servicio de seguimiento.

En los eventos informativos, el 83% de los participantes se registró en el idioma “Español” y dentro de los idiomas mayas, el 14% correspondió a K’iche’, seguido de Kaqchikel e Ixil con el



1% cada uno. En “No aplica” (1%), fueron registrados los casos que no proporcionaron información sobre su pertenencia lingüística.

En la “Asesoría profesional y acompañamiento en los procesos de búsqueda de orígenes” se reportó el 100% en “Otros”, principalmente porque las personas beneficiadas indicaron comunicarse en más de un idioma nacional o extranjero.

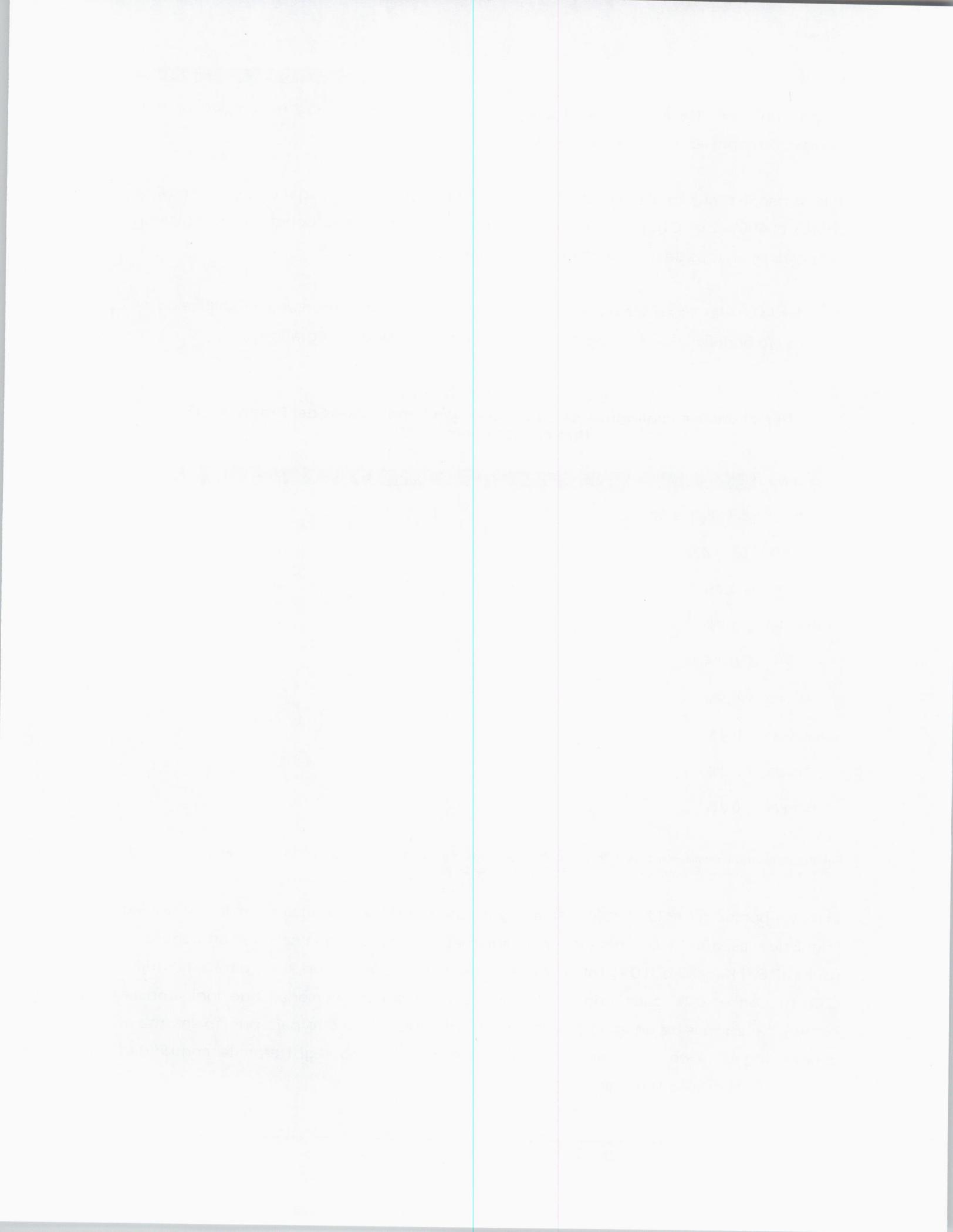
De acuerdo con las estadísticas anteriores, el consolidado de la comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios del programa 12 se resume en la siguiente gráfica:

Consejo Nacional de Adopciones
Pertenencia sociolingüística de usuarios y/o beneficiarios del Programa 12
Primer cuatrimestre 2025



Fuente: elaboración propia con base a información consolidada de los informes de avance de metas presentados por la Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Biológica, primer cuatrimestre 2025

El mayor porcentaje (82.7%) de los usuarios y/o beneficiarios se identificaron en la comunidad lingüística “español” y con respecto a los idiomas mayas, resalta la comunidad lingüística K'iche' (9.6%) Kaqchikel (1.0%), Ixil (0.7%) y Akateka (0.5%) seguido con Sakapulteka, Tz'utujil y Q'eqchi' con el 0.2% cada uno. En “otros” se clasifican las personas que indicaron se comunican en más de un idioma, ya sea nacional o idioma de otro país, principalmente el idioma “inglés” y en “No aplica”, aquellas personas que no registraron la comunidad lingüística a la que pertenecían.



5.3 Programa 13 “Autorización y Supervisión de Hogares de Protección, Abrigo y Cuidado de NNA y Organismos Internacionales”

De acuerdo con la información estadística presentada por la Subcoordinación de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales, en la siguiente tabla se presenta el consolidado de la comunidad lingüística de los NNA abrigados en hogares protección, abrigo y cuidado, así como, de las personas que, durante el primer cuatrimestre del año 2025, recibieron los servicios que presta este programa institucional.

Consejo Nacional de Adopciones
Detalle de la pertenencia sociolingüística de los usuarios y/o beneficiarios
 Programa 13 “Autorización y Supervisión de Hogares de Protección, abrigo y cuidado de NNA y Organismos Internacionales”
 Primer cuatrimestre 2025

No.	Producto / Subproducto / Actividad / Evento	Comunidad Lingüística													TOTAL
		Achi	Ixil	Kaqchikel	K'iche'	Poqonmchi'	Q'anjob'al	Tz'utujil	Q'eqchi'	Mam	Xinka	Garífuna	Español	Otros	
	Supervisiones y Monitoreo, a nivel nacional, de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	1	0	29	89	1	1	2	46	43	0	2	4,746	155	5,115
1	Evaluación de funcionamiento, a nivel nacional, de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	1	0	29	89	1	1	2	46	43	0	2	4,746	155	5,115
	Capacitación, a nivel nacional, de representantes de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	1	1	73	29	1	0	0	15	2	3	2	997	0	1,124
1	Eventos de capacitación, a nivel nacional, dirigidos a delegados de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, sobre temas que fortalecen la atención integral de los NNA	1	1	73	29	1	0	0	15	2	3	2	997	0	1,124
	Gestión administrativa, en el departamento de Guatemala, para el proceso de autorización, revalidación o cierre de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	52	0	53
1	Asesoría profesional, a nivel nacional, inicial o de seguimiento, a Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, en proceso de autorización y/o revalidación, favorable o desfavorable, o seguimiento de funcionamiento	0	0	3	24	1	0	3	5	0	0	0	1,528	0	1,564
TOTAL		2	1	106	142	3	1	5	66	45	3	4	7,323	155	7,856

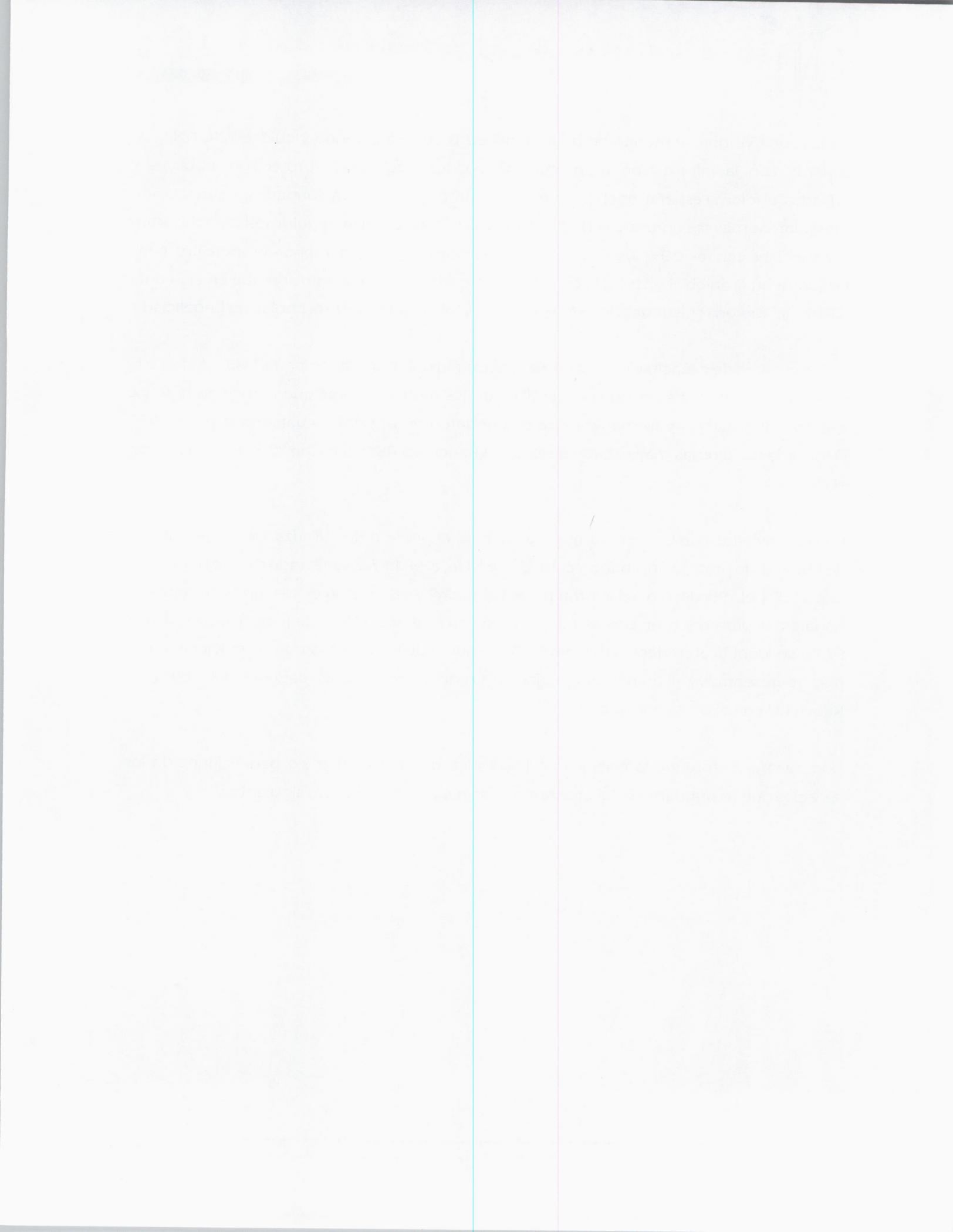
Fuente: elaboración propia con base a información de informes de avance de metas presentados por la Subcoordinación de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales, primer cuatrimestre 2025.

En las supervisiones y monitoreo de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, de acuerdo con la información proporcionada por los Hogares de protección, públicos y privados, el idioma español es el que predomina (92.8%) en los NNA abrigados; y, con relación a los idiomas mayas, sobresalen el Kiche' con 1.7% del total de NNA, seguido del Q'eqchi', Mam y Kaqchikel con el 0.9%, 0.8% y 0.6% respectivamente; y, en menor proporción, Achí, Poqonmchi', Q'anjob'al y Tzutujil con el 0.1% entre todos. Se hace mención que en el idioma "Garífuna" fueron registrados dos NNA y en "Otros" el 3% del total de la población beneficiada.

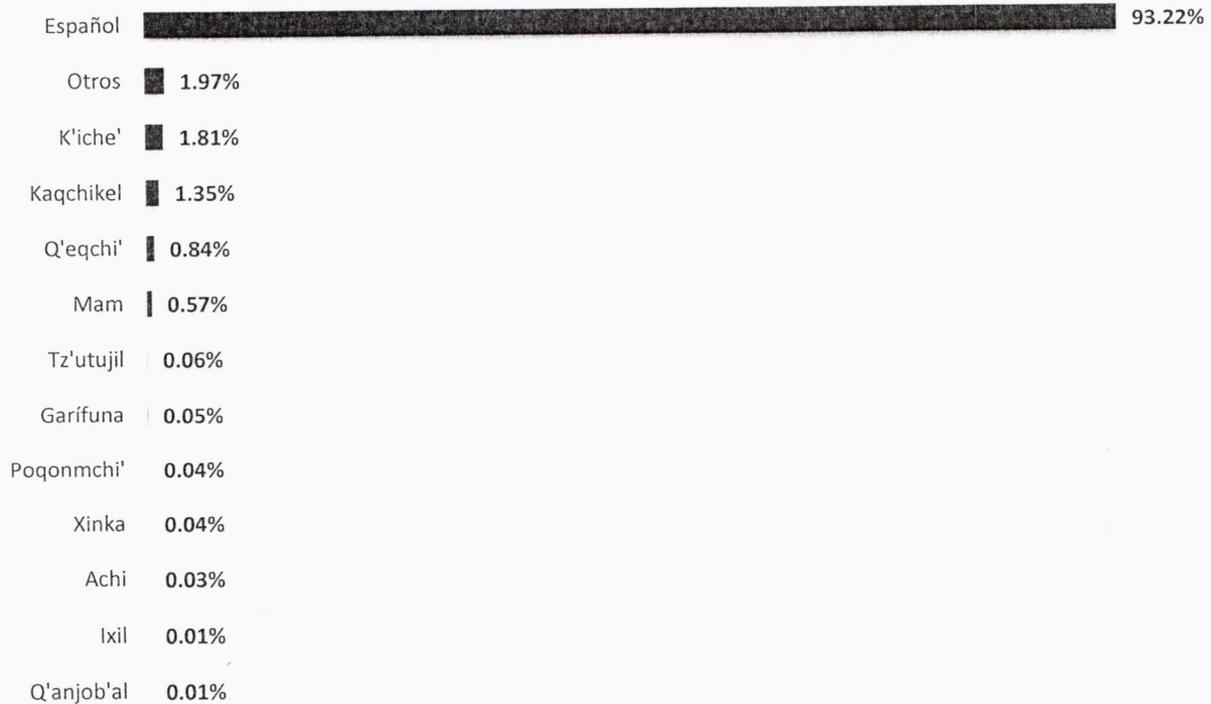
En los eventos de capacitación, sobresale la comunidad lingüística "español" (88.7%) como la más representativa y en la que se identificaron los representantes que participaron en los eventos informativos y formativos que se brindaron en el primer cuatrimestre del 2025. Dentro de los idiomas mayas, cabe destacar el Kaqchikel (16.5%), K'iche' (2.6%) y Q'eqchi' con el 1.3%.

En las actividades de Gestión administrativa para el proceso de autorización o revalidación de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, el 98.1% fue registrado dentro del idioma "español" y el 1.9% dentro del idioma maya Kaqchikel. Para el caso de los representantes de hogares de protección, en proceso de autorización o revalidación, que fueron asesorados, el 97.7% se identificaron dentro del idioma "español" y de los idiomas mayas, el K'iche' fue el más representativo y menor proporción el Q'eqchi' con el 0.3%, seguido del Tz'utujil y Kaqchikel con el 0.2% cada uno.

Con base a lo anterior, la comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que se brindaron en el programa 13, se resume en la gráfica siguiente:



Consejo Nacional de Adopciones
Pertenencia sociolingüística de usuarios y/o beneficiarios
Programa 13
Primer cuatrimestre 2025



Fuente: elaboración propia con base a información consolidada de informes de avance de metas de la Subcoordinación de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales, primer cuatrimestre 2025

Luego de consolidar la información reportada, la mayoría de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que se prestan en el programa 13 se identifican en el idioma "español" y de los idiomas mayas sobresale el K'iche' y Kaqchikel con el 1.81% y 1.35% respectivamente. Los idiomas Q'eqchi', Mam, Tz'utujil, Poqonmchi, Achi, Ixil y Q'anjob'al sumaron el 1.56% del total de población beneficiaria. El idioma Garífuna representó el 0.05% y el Xinka el 0.04% del total de población beneficiaria reportada. Es importante recalcar que, la mayoría de la información estadística generada por la Subcoordinación de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales, depende de los datos que los hogares de protección, públicos y privados comparten a esta institución sobre las características de la población abrigada.



THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The history of the United States is a story of growth and change. From the first European settlers to the present day, the nation has evolved through various stages of development. The early years were marked by exploration and the establishment of colonies. The American Revolution led to the birth of a new nation, and the subsequent years saw the expansion of territory and the growth of industry. The Civil War was a pivotal moment in the nation's history, leading to the abolition of slavery and the strengthening of the federal government. The 20th century brought significant social and economic changes, including the rise of the industrial revolution and the emergence of the United States as a global superpower. Today, the United States continues to face new challenges and opportunities, and its history remains a source of inspiration and guidance for the future.

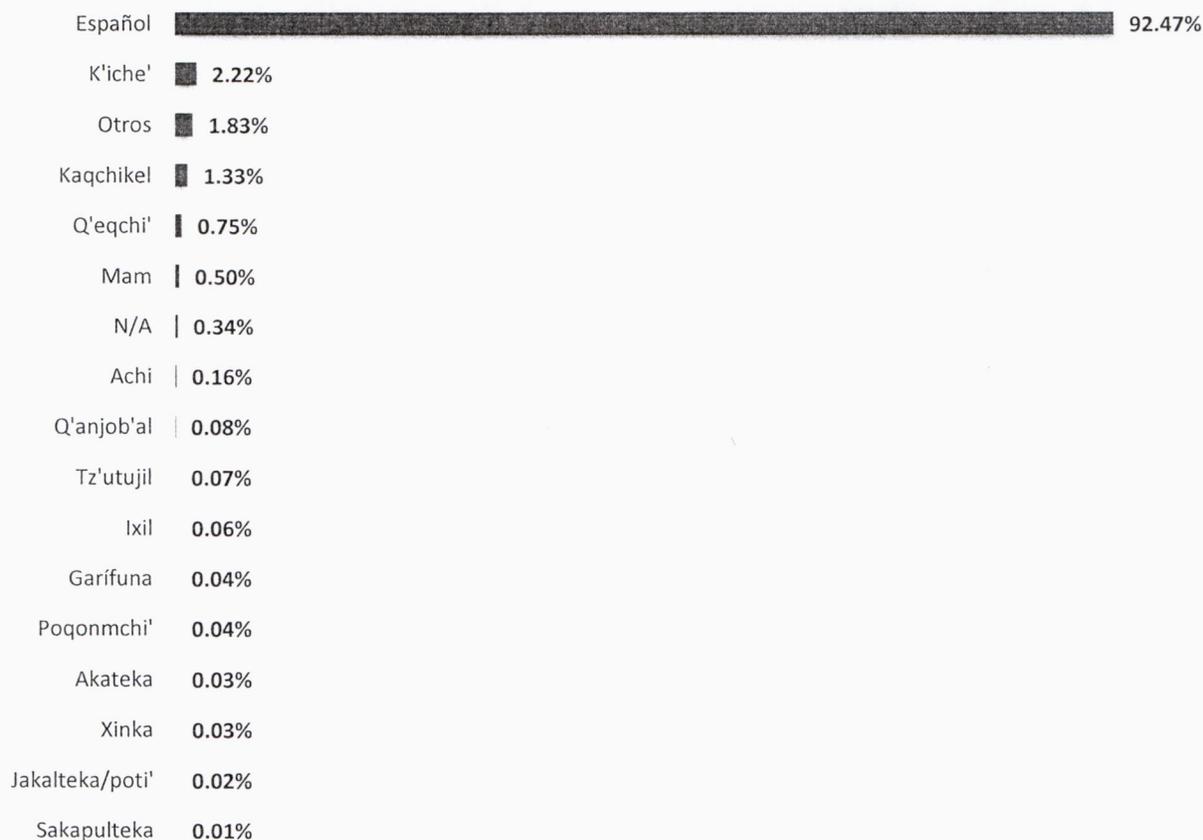
The history of the United States is a story of growth and change. From the first European settlers to the present day, the nation has evolved through various stages of development. The early years were marked by exploration and the establishment of colonies. The American Revolution led to the birth of a new nation, and the subsequent years saw the expansion of territory and the growth of industry. The Civil War was a pivotal moment in the nation's history, leading to the abolition of slavery and the strengthening of the federal government. The 20th century brought significant social and economic changes, including the rise of the industrial revolution and the emergence of the United States as a global superpower. Today, the United States continues to face new challenges and opportunities, and its history remains a source of inspiration and guidance for the future.

The history of the United States is a story of growth and change. From the first European settlers to the present day, the nation has evolved through various stages of development. The early years were marked by exploration and the establishment of colonies. The American Revolution led to the birth of a new nation, and the subsequent years saw the expansion of territory and the growth of industry. The Civil War was a pivotal moment in the nation's history, leading to the abolition of slavery and the strengthening of the federal government. The 20th century brought significant social and economic changes, including the rise of the industrial revolution and the emergence of the United States as a global superpower. Today, the United States continues to face new challenges and opportunities, and its history remains a source of inspiration and guidance for the future.

6. CONSOLIDADO DE LA COMUNIDAD LINGÜÍSTICA DE LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES

Con base a la información de los numerales anteriores, el consolidado sobre la comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios institucionales se resume en la gráfica siguiente:

Consejo Nacional de Adopciones
Consolidado de la comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que presta el Consejo Nacional de Adopciones
Primer cuatrimestre 2025



Fuente: Información reportada por las subcoordinaciones sustantivas del CNA. primer cuatrimestre 2025

Durante el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025, la comunidad lingüística de la mayoría de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que presta el CNA, se concentró en el idioma "Español" (92.47% del total de usuarios y/o beneficiarios) y de los idiomas mayas sobresale el K'iche' (215 personas), Kaqchikel (129 personas), Q'eqchi' (73 personas) y Mam (48 personas), como los más representativos. Asimismo, se registraron en los idiomas Achi

Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Poconmchi', Akateka, Jakalteka/poti' y Sakapulteka, que sumaron entre todos a 46 personas.

Para el caso de los idiomas Garífuna y Xinka, fueron registrados cuatro y tres personas respectivamente. En la casilla de "Otros" (177 personas) y "N/A" (33 personas) se registraron aquellos que utilizaban más de un idioma para comunicarse (Inglés y Español, por ejemplo) y quienes, por su edad o condición médica o de discapacidad no podían comunicarse en alguno de los idiomas nacionales o que no presentaron información sobre su pertenencia sociolingüística.

Con base a los resultados de la información registrada sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios institucionales, se puede establecer una referencia para promover, de acuerdo con la capacidad técnica, la disponibilidad presupuestaria y financiera, las campañas de divulgación e información institucional con enfoque en las comunidades lingüísticas, especialmente, en las que se ha identificado una mayor representatividad, así como, las capacitaciones relacionadas con dicha temática.

7. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

De acuerdo con lo establecido en los "Lineamientos para fortalecer la elaboración y publicación del Informe de Pertenencia Sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones", se continuó promoviendo en idioma español, los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, utilizando para el efecto, entre otros, las redes sociales institucionales. Asimismo, durante el primer cuatrimestre de 2025, las unidades técnicas y administrativas realizaron algunas acciones que es importante resaltar en el presente informe:

7.1 Coordinaciones interinstitucionales

Con el fin de atender a los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que presta el Consejo Nacional de Adopciones en su idioma materno, las Subcoordinaciones del Equipo Multidisciplinario realizaron, durante el primer cuatrimestre del año 2025, las coordinaciones interinstitucionales con diferentes entidades y/o personas para recibir el apoyo de un intérprete y/o traductor para la atención con pertenencia cultural y lingüística en algunos servicios brindados, lo cual se describe en los numerales siguientes.



Faint, illegible text in the left column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text in the right column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text in the left column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text in the right column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text in the left column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text in the right column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

7.1.1 Subcoordinación de Atención al Niño

La Subcoordinación de Atención al Niño informó sobre el seguimiento al caso del expediente CNA-DA-017-2024 en el que realizaron gestiones para contar con el apoyo del personal del Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural del área respectiva para facilitar la comunicación con la familia, que se comunicaba en el idioma maya Akateko, velando y atendiendo el principio del interés superior del niño.

7.1.2 Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva

La Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva solicitó apoyo a la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala para el nombramiento de un intérprete y traductor del idioma maya Mam, para garantizar plenamente los derechos de la familia Ramírez Morales, respecto a la notificación sobre los resultados de su solicitud de proceso de adopción.

7.1.3 Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Biológica

La Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Biológica realizó las coordinaciones para:

- a) Solicitar apoyo in situ a una enfermera del Centro de Salud de la aldea Palacal, Nahualá, Sololá para que fungiera como intérprete del idioma maya K'iche' durante el proceso de orientación del 04 de marzo de 2025 correspondiente al expediente CNA-FB-028-2025.
- b) Coordinar con el Alcalde Auxiliar de la aldea Yalaj, San Miguel Acatán, Huehuetenango para que brindara apoyo in situ como intérprete del idioma Akateko, para brindar el proceso de orientación, el 06 de marzo de 2025, a la familia del expediente CNA-FB-117-2021.
- c) Coordinar, el 31 de marzo de 2025, con la Oficina de Atención a la Víctima del hospital de Uspantán, departamento de El Quiché, para la traducción del idioma maya K'iche', durante el seguimiento del expediente CNA-FB-208-2024.
- d) Solicitar apoyo, el 10 de abril de 2025, a la Municipalidad de San José Poaquil, Chimaltenango, respecto a un intérprete del idioma maya Kaqchikel para brindar el proceso de orientación del expediente CNA-FB-052-2025.

7.1.4 Subcoordinación de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales

Con el fin de garantizar la atención integral de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo el sistema de protección con medida de abrigo temporal en un hogar de protección, la Subcoordinación de Autorización y Control de Hogares de Protección

Organismos Internacionales realizó talleres formativos para todos los hogares de protección públicos y privados de la República de Guatemala, solicitando en el registro de asistencia, la pertenencia étnica y comunidad sociolingüística de cada participante. Asimismo, en las supervisiones y asesorías, los profesionales orientaron a las autoridades y equipo multidisciplinario de los hogares con el fin de brindar una atención integral a los NNA. Dentro de los referidos procesos fue solicitada la información de la población abrigada, en donde se incluía lo referente al grupo étnico y pertenencia sociolingüística de cada NNA.

7.1.5 Unidad de Asesoría Jurídica

De acuerdo con lo informado por la Unidad de Asesoría Jurídica, del análisis de sentencias se verifica y se recomienda, cuando es aplicable, el fortalecimiento de procesos institucionales con respecto a la atención a madres y padres en conflicto con su parentalidad, recomendando que quede constancia del idioma en que se le da el acompañamiento de parte del Equipo Multidisciplinario y el apoyo de intérpretes cuando corresponda.

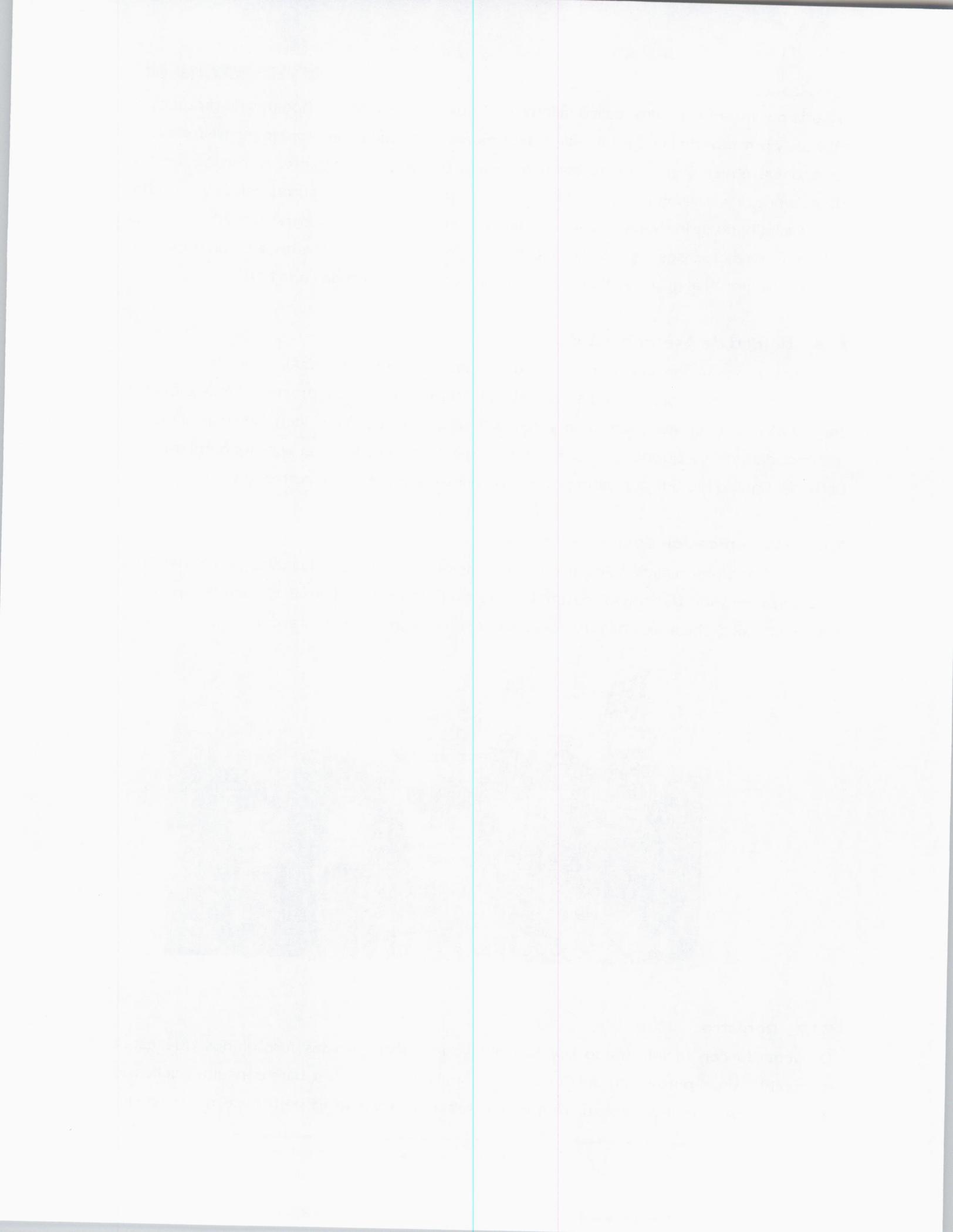
7.1.6 Comunicación Social

La Unidad de Comunicación Social, en coordinación con la Oficina Departamental del CNA en Quetzaltenango distribuyó materiales informativos en los idiomas Q'eqchi'y español a actores sociales, ubicados en las regiones suroccidental y noroccidental del país.



7.1.7 Registro

De acuerdo con lo informado por la Unida de Registro, en los formularios que están disponibles en el portal web del Consejo Nacional de Adopciones, para consulta y solicitud de información pública, se requiere que se establezca a que etnia pertenece, dentro de las



opciones (Maya, Ladino, garífuna o Xinca y cual es la pertenencia sociolingüística) por lo que están configuradas para que se despliegue un menú amigable para el usuario que estime necesario pueda completar dicho campo.

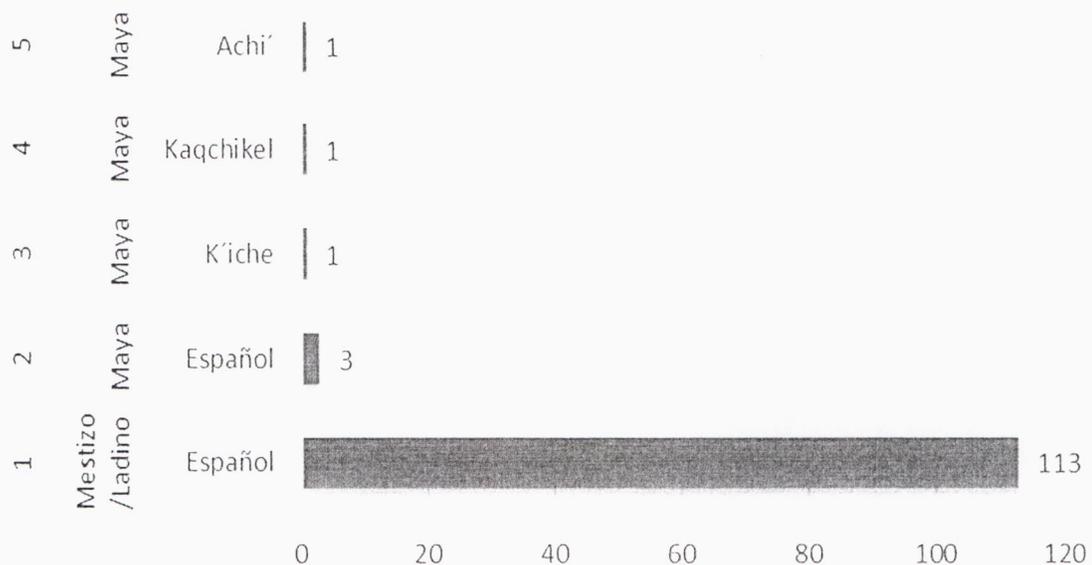
7.1.8 Unidad de Recursos Humanos

La Unidad de Recursos Humanos, con el objetivo de fortalecer la elaboración y publicación del Informe de Pertenencia Sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones (CNA), informó sobre las siguientes acciones:

a) Registro de Pertenencia Sociolingüística del Personal

Se ha actualizado el registro interno que detalla la pertenencia étnica y lingüística del personal del CNA, incluyendo información sobre los idiomas mayas, garífuna y xinka hablados por los colaboradores, obteniendo los siguientes resultados:

Pertenencia Sociolingüística CNA



b) Nuevas convocatorias de personal con enfoque de pertenencia sociolingüística

En el primer cuatrimestre 2025, se publicaron 33 Convocatorias de puestos vacantes, incorporando criterios que valoran el conocimiento y uso de idiomas indígenas, promoviendo la inclusión (numeral 18).



Consejo Nacional de Adopciones
PROCESO DE SELECCIÓN

12. Capacidad para sistematizar, recopilar y analizar datos;
13. No haber sido condenado por delitos contra la niñez y adolescencia, y/o administración pública;
14. No tener vinculación y/o representar intereses de personas o entidades privadas que se dediquen al cuidado o cualquier otra relación con niños susceptibles de ser dados en adopción;
15. No encontrarse dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 28 de la Ley de Adopciones;
16. Tener vocación de servicio, compromiso y proyección social;
17. De reconocida honorabilidad, ética y moral.
18. Deseable con conocimiento de un idioma maya (no indispensable).

3. **FUNCIONES DEL PUESTO:**

4. Coordinar y validar el diseño y desarrollo de sistemas de información para la gestión cotidiana de los procesos

c) Otras acciones

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realizó una actividad en donde se compartió con las compañeras del CNA experiencias de las mujeres con relación a su género dentro y fuera de la institución.

7.1.9 Secretaría General

De acuerdo con lo informado por Secretaría General, dentro de las acciones para el fortalecimiento del informe de pertenencia sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones, en la recepción de esta entidad, se cuenta con materiales informativos para distribuir a las personas que solicitan información del Programa Madres en conflicto con su maternidad del CNA, en los idiomas Quiché, Kaqchikel y español.



¿Awaye'm awal, man aweta'm taj jas kab'ano?

Ri Wokaj kech nan jawi k'ayewal ri ri raye'xik kal, kuto' ri alaxik kech ak'alab' ri man e'k'o ta cho kachoch rumal jewa' ub'lm ri q'atb'altzij

Ri kachontaj sib'ala'j utz chi rech ri uk'tyik ri awal.

Wa CNA ye'om awuj rumal q'atb'altzij rech k'axaj sipanik bech ak'alab' chi' pa wa Parit' K'axaj

Consejo Nacional de Adopciones
P.O. Box 4-40, zona 9
PBX: 2415-1600
www.cna.gob.gt

Quetzaltenango
Tel: 4590-0105
Bd. Av. "A" 19-18, zona 6

¡K'o ke'youw tolb'antik, chetzukuj jun chi kech katuto'ol!





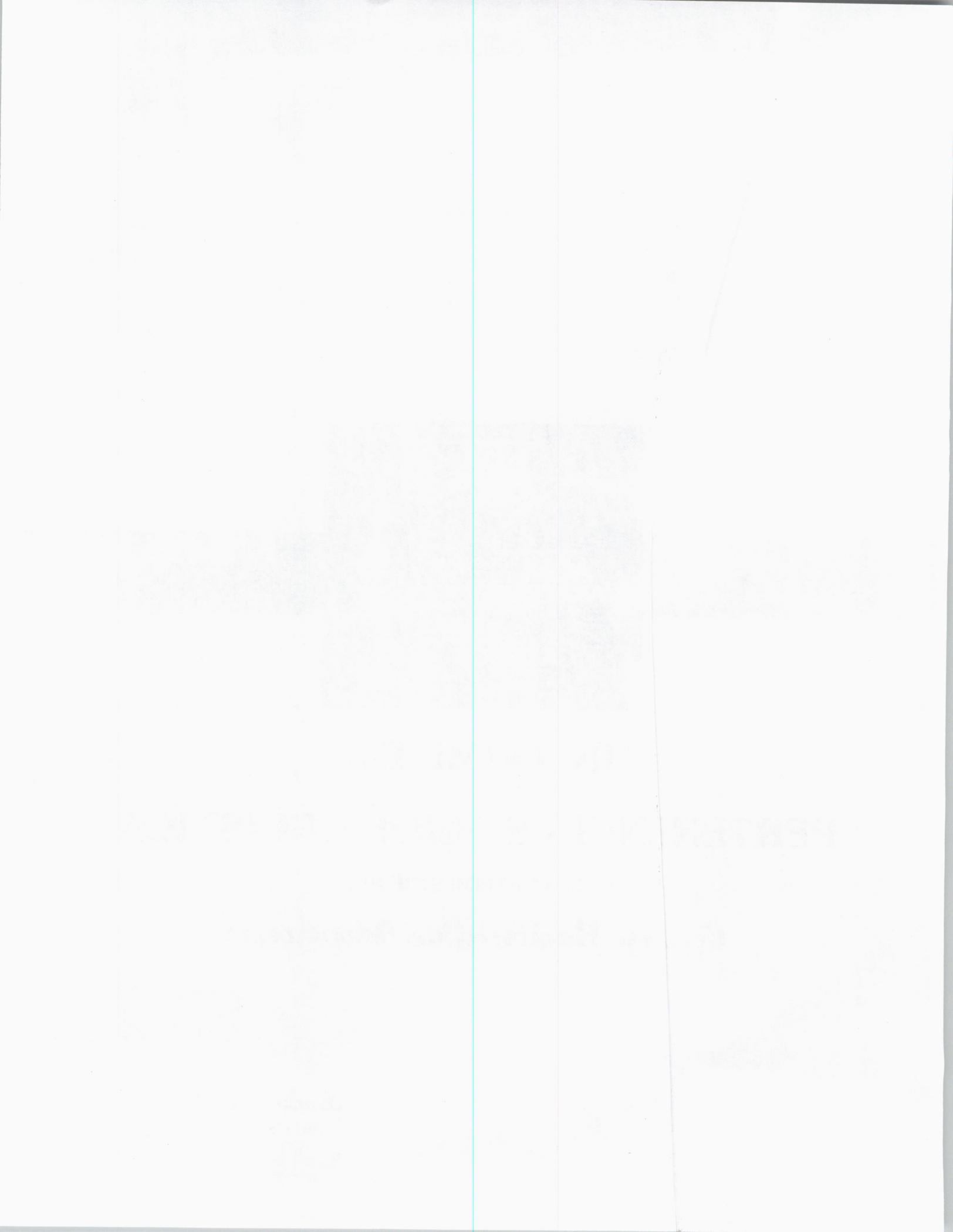
INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

PRIMER CUATRIMESTRE 2025

Consejo Nacional de Adopciones

Unidad de Planificación
Mayo de 2025





ÍNDICE

**INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES -CNA-
PRIMER CUATRIMESTRE
EJERCICIO FISCAL 2025**

INTRODUCCIÓN	i
1. ANTECEDENTES	1
2. JUSTIFICACIÓN	2
3. OBJETIVO	2
4. ABREVIATURAS Y/O ACRÓNIMOS	2
5. PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA DE LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES	3
5.1 Programa 11 “Restitución de los derechos del NNA”	3
5.2 Programa 12 “Asesoría a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad”	6
5.3 Programa 13 “Autorización y Supervisión de Hogares de Protección, Abrigo y Cuidado de NNA y Organismos Internacionales”	9
6. CONSOLIDADO DE LA COMUNIDAD LINGÜÍSTICA DE LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES	12
7. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO Y OPORTUNIDADES DE MEJORA	13
7.1 Coordinaciones interinstitucionales	13
7.1.1 Subcoordinación de Atención al Niño	14
7.1.2 Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva	14
7.1.3 Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Biológica	14
7.1.4 Subcoordinación de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales	14
7.1.5 Unidad de Asesoría Jurídica	15
7.1.6 Comunicación Social	15
7.1.7 Registro	15
7.1.8 Unidad de Recursos Humanos	16
7.1.9 Secretaría General	17
8. CONCLUSIONES	18
9. RECOMENDACIONES	19



INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Decreto 77-2007 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Adopciones, el Consejo Nacional de Adopciones fue creado como la Autoridad Central en materia de adopciones en Guatemala, encargado de velar por el fiel cumplimiento de los trámites administrativos de todos los expedientes de adopción. Asimismo, el Acuerdo Gubernativo 182-2010 de la Presidencia de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de Adopciones, establece que el Consejo Nacional de Adopciones cuenta con autonomía plena para aprobar sus directrices, normas, reglamentos, entre otros.

Este Consejo, como entidad autónoma y de acuerdo con sus funciones establecidas en la Ley de Adopciones y su Reglamento, está comprendida como sujeto obligado a dar cumplimiento a lo instituido en el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, la cual requiere, entre otros, elaborar y publicar un informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de los servicios institucionales, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

Para contribuir al cumplimiento de lo indicado en el párrafo anterior, fueron aprobados los “Lineamientos para fortalecer la elaboración y publicación del Informe de Pertenencia Sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones”, por lo que, de acuerdo con información proporcionada por las distintas dependencias que conforman este Consejo, especialmente estadísticas relacionadas con la comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios institucionales, se presenta el “Informe de Pertenencia Sociolingüística” del Consejo Nacional de Adopciones, correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025, en el cual, de acuerdo con la información consolidada durante dicho período, la comunidad lingüística de la mayoría de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que presta el CNA, se concentró en el idioma “Español” (92.47% del total de usuarios y/o beneficiarios) y de los idiomas mayas sobresalieron el K’iche’ (215 personas), Kaqchikel (129 personas), Q’eqchi’ (73 personas) y Mam (48 personas), como los más representativos. Asimismo, se registraron en los idiomas Achi, Q’anjob’al, Tz’utujil, Ixil, Poconmchi’, Akateka, Jakalteka/poti’ y Sakapulteka, que sumaron entre todos a 46 personas. Para el caso de los idiomas Garífuna y Xinka, fueron registrados cuatro y tres personas respectivamente.



INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES PRIMER CUATRIMESTRE 2025

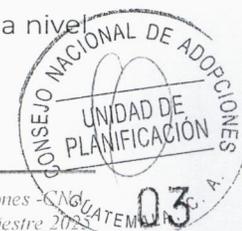
1. ANTECEDENTES

El Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, establece las normas y los procedimientos para garantizar a toda persona, natural o jurídica, el acceso a la información o actos de la administración pública de los organismos del Estado, municipalidades, instituciones autónomas y descentralizadas, entre otras. Bajo ese contexto, el Consejo Nacional de Adopciones (en adelante CNA) es un ente obligado a cumplir con lo establecido en dicho cuerpo legal.

El artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, establece que los entes obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, cierta información mínima que se detalla en el artículo en mención, dentro de ella, un informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de los servicios institucionales, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

Para el efecto, el CNA, a través del Consejo Directivo, emitió los "Lineamientos para fortalecer la elaboración y publicación del Informe de Pertenencia Sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones" con el fin de promover, de acuerdo con las funciones, capacidad técnica, administrativa y financiera de la Institución, acciones para que gradualmente en los procesos de contratación y administración de personal, divulgación de los servicios institucionales y demás acciones relacionadas con las atribuciones de esta Entidad, se fomente la pertenencia lingüística, para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 19-2003 Ley de Idiomas Nacionales y el Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, ambos del Congreso de la República de Guatemala.

Bajo ese contexto, se emite el presente informe correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025, el cual contiene la recopilación y consolidación de la información estadística generada por las distintas unidades y áreas técnicas y administrativas del CNA, sobre los usuarios y/o beneficiarios de los servicios institucionales y demás acciones relacionadas con la atención y/o promoción de la pertenencia sociolingüística, tanto a nivel interno como externo, de acuerdo con las funciones y atribuciones institucionales.



REPORT ON THE PROGRESS OF THE WORK DURING THE YEAR 1917

The first part of the report deals with the work done during the year. It is divided into two main sections, the first of which deals with the work done in the laboratory and the second with the work done in the field.

In the laboratory, the work was carried out in accordance with the programme of work laid down in the report for the year 1916. The main object was to complete the work on the synthesis of the new type of dye.

The work in the field was carried out in accordance with the programme of work laid down in the report for the year 1916. The main object was to complete the work on the synthesis of the new type of dye.

The work in the laboratory was carried out in accordance with the programme of work laid down in the report for the year 1916. The main object was to complete the work on the synthesis of the new type of dye.

The work in the field was carried out in accordance with the programme of work laid down in the report for the year 1916. The main object was to complete the work on the synthesis of the new type of dye.

The work in the laboratory was carried out in accordance with the programme of work laid down in the report for the year 1916. The main object was to complete the work on the synthesis of the new type of dye.

The work in the field was carried out in accordance with the programme of work laid down in the report for the year 1916. The main object was to complete the work on the synthesis of the new type of dye.

The work in the laboratory was carried out in accordance with the programme of work laid down in the report for the year 1916. The main object was to complete the work on the synthesis of the new type of dye.

The work in the field was carried out in accordance with the programme of work laid down in the report for the year 1916. The main object was to complete the work on the synthesis of the new type of dye.

The work in the laboratory was carried out in accordance with the programme of work laid down in the report for the year 1916. The main object was to complete the work on the synthesis of the new type of dye.

2. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con la Constitución Política de la República de Guatemala, todos los actos de la administración son públicos. Asimismo, la Ley de Acceso a la Información Pública establece que se debe garantizar el acceso a la información pública en posesión de las autoridades y sujetos obligados por la referida Ley, instituyendo mantener actualizada y disponible en todo momento, de acuerdo con las funciones, información para que sea consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado.

Bajo ese contexto, se justifica la emisión del “Informe de Pertenencia Sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones”, correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025, con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en el numeral 28 del artículo 10 del Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública y a lo establecido en los “Lineamientos para fortalecer la elaboración y publicación del Informe de Pertenencia Sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones”.

3. OBJETIVO

El objetivo del presente informe es presentar y dar a conocer la información estadística recopilada y las acciones con enfoque de pertenencia sociolingüística que el CNA realizó durante el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública y el Decreto 19-2003 Ley de Idiomas Nacionales, ambos del Congreso de la República de Guatemala.

4. ABREVIATURAS Y/O ACRÓNIMOS

Para ayudar a una lectura más fluida y a una mejor comprensión del contenido del presente informe, a continuación, se detalla y describe un glosario de las abreviaturas y/o acrónimos incluidos en el presente documento.

- | | |
|---------|--|
| • CNA | Consejo Nacional de Adopciones |
| • NNA | Niños, niñas y adolescentes |
| • RENAP | Registro Nacional de las Personas |
| • SBS | Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia |



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 311

LECTURE 1

LECTURE 2

LECTURE 3

LECTURE 4

LECTURE 5

LECTURE 6

LECTURE 7

LECTURE 8

5. PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA DE LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES

De acuerdo con la información recopilada durante el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025 y en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública y la Ley de Idiomas Nacionales, a continuación, se detalla la información sobre la Pertenencia Sociolingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que presta este Consejo por medio de las diferentes unidades y áreas, técnicas y administrativas institucionales.

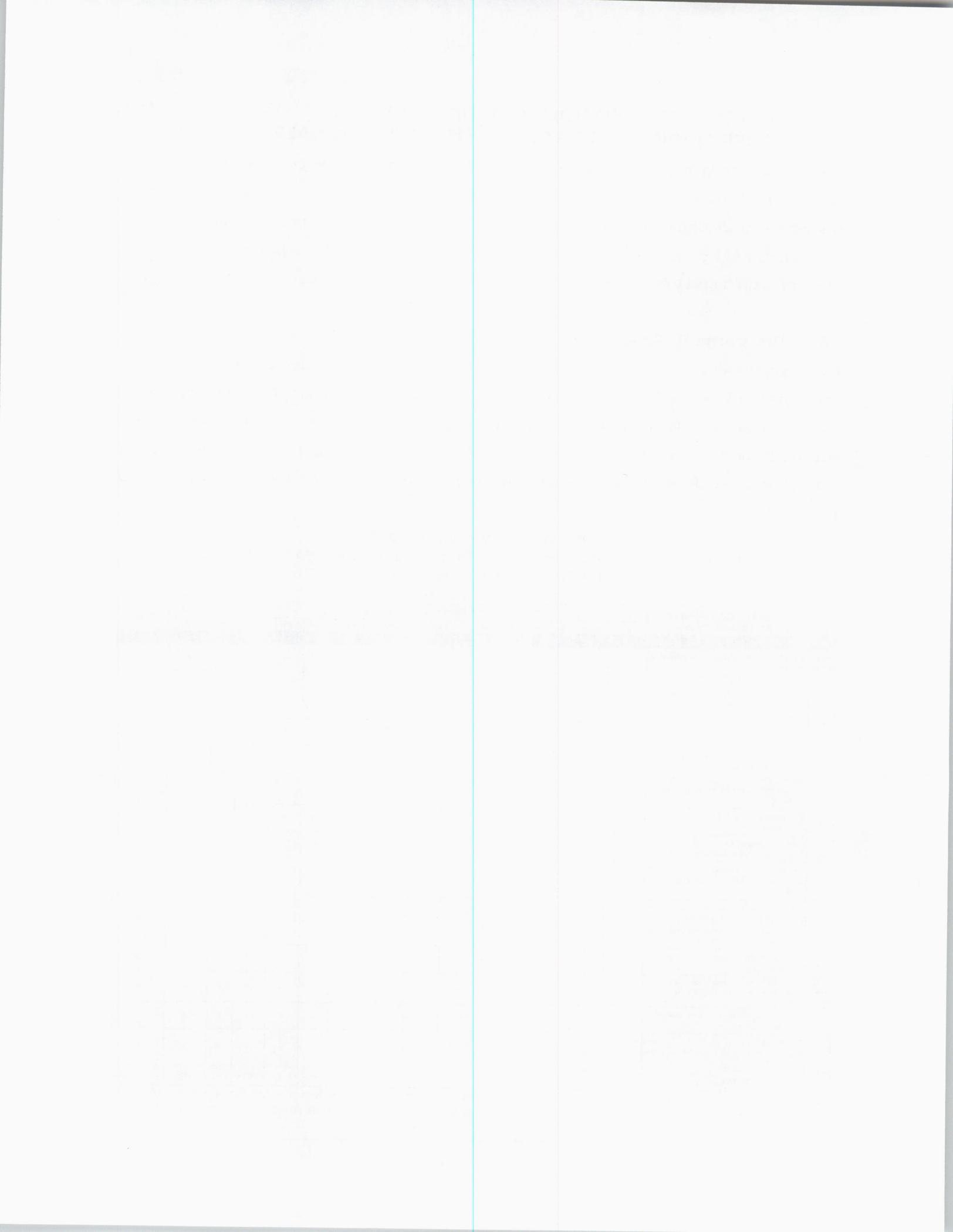
5.1 Programa 11 “Restitución de los derechos del NNA”

Este programa tiene como objetivo fundamental la restitución del derecho a una familia, a través de la adopción, de los NNA que han sido declarados adoptables por juez competente. De acuerdo con la información mensual reportada por los responsables de las subcoordinaciones de Atención al Niño y Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva, a continuación, se detallan los datos recopilados durante el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025.

Consejo Nacional de Adopciones
Detalle de la pertenencia sociolingüística de los usuarios y/o beneficiarios
Programa 11 “Restitución de los derechos del NNA”
Primer cuatrimestre 2025

No.	Producto / Subproducto / Actividad / Evento	Comunidad Lingüística													TOTAL	
		Achi	Akateka	Idi	Kaqchikel	K'iche'	Poqonmchi'	Q'anjob'al	TZulu'ujil	Jakalteka/potr'	Q'eqchi'	Mam	Español	Otros		N/A
PROGRAMA 11																
NNA integrados en familias adoptivas a nivel nacional		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	0	0	23
1	Evaluación integral, a nivel nacional, de NNA declarados adoptables, preparados para su integración familiar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	69	1	6	77
2	Proyecto y Plan de Vida del NNA a nivel nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	2	14
3	Selección, a través de sesiones de emparentamiento en el departamento de Guatemala, de familia idónea para la adopción de un NNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	0	0	1	42
4	Socialización y Convivencias a nivel nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	0	0	1	20
5	Asesoría legal en el proceso de homologación a nivel nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0	0	0	16
6	Familias informadas, a nivel nacional, sobre el proceso de adopción	3	1	2	8	13	1	3	0	2	4	2	553	5	3	600
7	Familias postulantes a la adopción evaluadas, asesoradas y preparadas para la integración de un NNA a nivel nacional	10	0	0	11	18	0	1	1	0	2	0	290	8	6	347
8	Plan de Potencialización Familiar a nivel nacional	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	20	2	0	0	24
NNA adoptados integrados en un ambiente familiar y social a nivel nacional		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36	0	0	0	36
1	Asesoría profesional post-adoptiva a nivel nacional	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	131	0	0	133
2	Fortalecimiento de familias adoptivas post adopción a nivel nacional	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	67	0	0	68
TOTAL		13	1	2	19	33	1	7	1	2	4	3	1,276	16	19	1,399

Fuente: elaboración propia con base a información contenida en los informes de avance de metas presentados por las subcoordinaciones de Atención al Niño y Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva, primer cuatrimestre de 2025.



En el programa 11, de acuerdo con la información estadística recopilada, de los NNA integrados en familias adoptivas durante el primer cuatrimestre del año 2025, el 100% fue clasificado en la comunidad lingüística “español”. En los procesos de Evaluación integral de NNA, el 90% fue registrado dentro del idioma “español”, el 1% en el idioma maya “Mam”, el 1% en otros y 8% en “No aplica”, que incluye casos de niños y niñas menores de un año o casos de NNA que presentan alguna discapacidad que afecta la comunicación.

En las actividades relacionadas con la elaboración del Proyecto y Plan de Vida, el 86% de los NNA beneficiados se identificaron en el idioma “español” y el 14% en “No aplica”. En los procesos de Selección, a través de sesiones de emparentamiento, de familia idónea para la adopción de un NNA, el 98% fue clasificado en el idioma “español” y el 2% dentro del grupo de “No aplica”, principalmente porque fueron niños y niñas menores de un año o casos de NNA que presentaban alguna discapacidad que afecta la comunicación.

En las evaluaciones del período de “Socialización y convivencias”, el 95% de los casos se identificó en el idioma “español” y el 5% en “No aplica”, que corresponde a la misma situación identificada en los casos anteriores. Para el caso del proceso de “Asesoría legal en el proceso de homologación”, el 100% de las madres y/o padres adoptivos fueron clasificados dentro de la comunidad lingüística “español”.

En cuanto a los servicios relacionados con eventos informativos para dar a conocer el proceso de adopción, de las familias participantes, se identificó que el 92% de las personas informadas se registraron dentro de la comunidad lingüística “español” y el 6% dentro de un idioma maya, resaltando los idiomas K'iche' y Kaqchikel con el 2% y 1% respectivamente y en menor proporción, Achí, Q'anjob'al, y Q'eqchi', con el 1% cada uno. Asimismo, en 1% fueron clasificadas personas que se identificaron dentro de “Otros”, que incluyó a personas que manifestaron comunicarse en más de un idioma, principalmente el inglés y el 1% en “No aplica”, que incluyó casos en los que las familias no presentaron información sobre la pertenencia lingüística.

En los servicios de evaluación, asesoría y preparación de familias para la integración de un NNA, el 84% se clasificó dentro de la comunidad lingüística español, el 12% dentro de algún idioma maya, el 2% en “Otros” y el otro 2% en “No aplica”. Dentro de los idiomas mayas, se destacan el K'iche' (5%), Achí (3%), Kaqchikel (3%) y Q'eqchi' 1%.

Faint, illegible text on the left page of the document, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text on the right page of the document, possibly bleed-through from the reverse side.

De las familias a las que se les elaboró un Plan de Potencialización Familiar para fortalecer sus capacidades para la adopción de un NNA en condición de adopción prioritaria, el 84% correspondía a la comunidad lingüística “español”, el 8% al idioma maya “K’iche’ y el restante 8% a “Otros”, que corresponde a personas que indicaron comunicarse en más de un idioma, principalmente el inglés.

De los NNA adoptados, integrados en un ambiente familiar y social, el 100% se clasificó en el idioma “español”; en las asesorías post adoptivas, el 98% fue reportado dentro del idioma “español” y el 2% en el idioma maya Q’anjob’al. Para el caso de las familias post adoptivas fortalecidas, el 99% fue registrada dentro del idioma “español” y el 1% en el idioma maya Q’anjob’al.

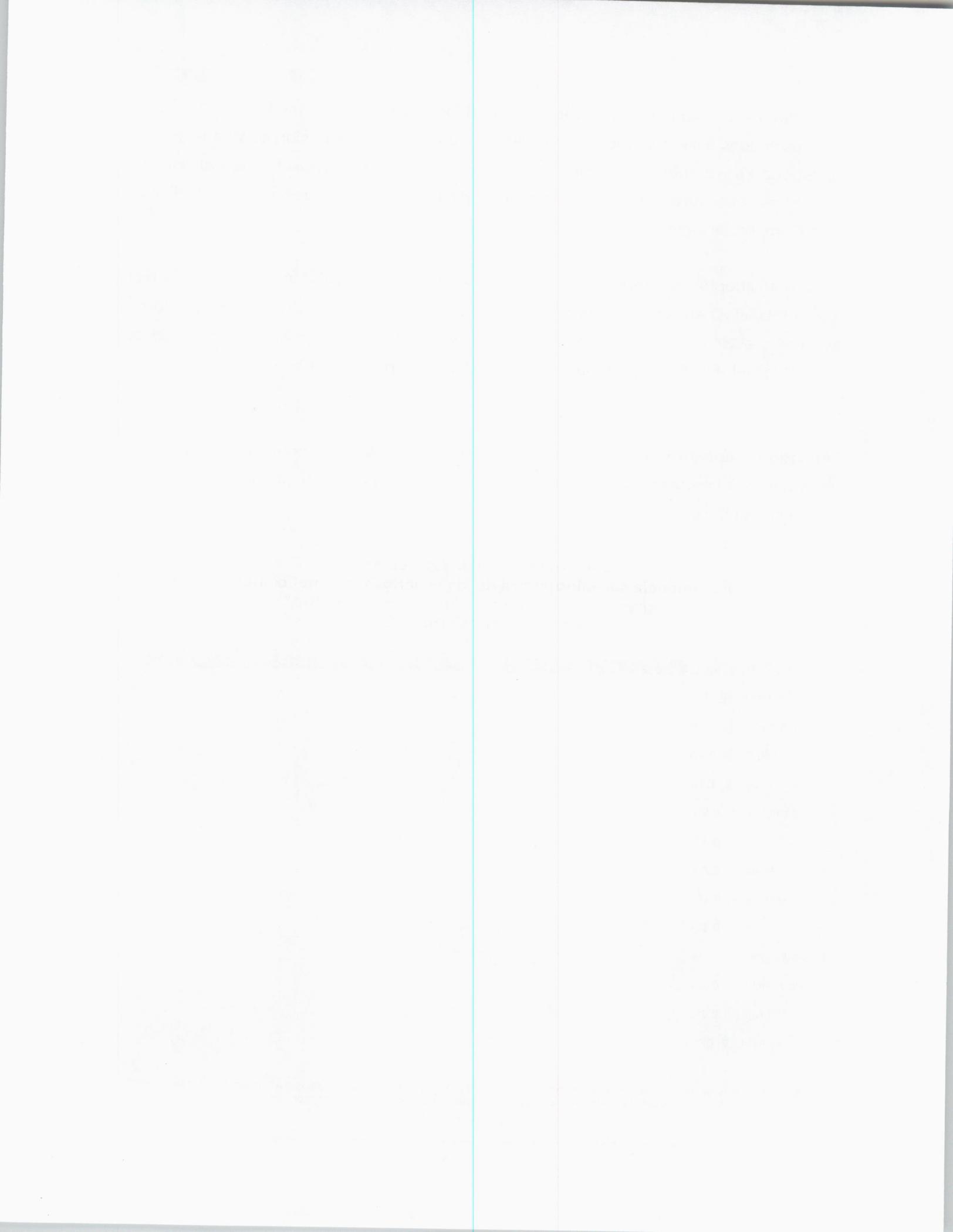
Tomando en cuenta la información descrita en los párrafos anteriores, los usuarios y/o beneficiarios del programa 11, se clasificaron en la comunidad lingüística que se visualiza en la siguiente gráfica:

Consejo Nacional de Adopciones
Pertenencia sociolingüística de los usuarios y/o beneficiarios
 Programa 11 “Restitución de los derechos del NNA”
 Primer cuatrimestre 2025



Fuente: elaboración propia con base a información consolidada de los informes de avance de metas presentados por las subcoordinaciones de Atención al Niño y Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva, durante el primer cuatrimestre 2025





De acuerdo con la información consolidada del programa 11, el idioma español prevalece como la comunidad lingüística de la mayoría de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que se prestan en dicho programa. Dentro de los idiomas mayas, sobresale el K'iche' (2.4%), seguido de Kaqchikel (1.4%) y en menor proporción Achi, Q'anjob'al, Q'eqchi' y Mam, entre otros. Asimismo, en "otros" están clasificadas aquellas personas que se identificaron como más de un idioma nacional o extranjero (1.1%) y en "N/A" (1.4%) aquellos NNA que, por la edad, condición médica o discapacidad, no se pudo establecer la comunidad lingüística.

Es oportuno indicar que, de acuerdo con informes de la Subcoordinación de Atención al Niño, persiste la dificultad para conocer la comunidad lingüística de la mayoría de NNA declarados adoptables, debido a que el propio sistema de protección, al momento de buscar restituir sus derechos humanos vulnerados o amenazados, fomenta que pierdan su identidad cultural, en especial, cuando el juzgador ordena la inscripción del nacimiento del NNA y su abrigo en un hogar de cuidado y protección temporal, privado o público, sin atender su identidad cultural.

5.2 Programa 12 "Asesoría a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad"

La comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que se brindan en este programa, se detalla en la tabla siguiente:

Consejo Nacional de Adopciones

Detalle de la pertenencia sociolingüística de los usuarios y/o beneficiarios

Programa 12 "Asesoría a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad y búsqueda de orígenes"
Primer cuatrimestre 2025

No.	Producto / Subproducto / Actividad / Evento	Comunidad Lingüística									TOTAL	
		Akateka	Ixil	Kaqchikel	K'iche'	Sakapulteka	Tz'utujil	Q'eqchi'	Español	Otros		N/A
	Asesorías, a nivel nacional, a Madres y/o Padres biológicos en conflicto con su parentalidad	2	0	1	1	0	0	0	104	0	11	119
1	Asesoría psicológica y social, a nivel nacional, a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad, por orden de juez o por referencia interna	2	0	1	1	0	0	0	79	0	11	94
2	Asesoría psicológica y social, a nivel nacional, a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad, que se presentan al CNA voluntariamente o por referencia externa	0	0	0	0	0	0	0	25	0	0	25

1. The first part of the document is a list of names.

2. The second part is a list of dates.

3. The third part is a list of locations.

4. The fourth part is a list of events.

5. The fifth part is a list of people.

6. The sixth part is a list of organizations.

7. The seventh part is a list of institutions.

8. The eighth part is a list of departments.

9. The ninth part is a list of offices.

10. The tenth part is a list of positions.

11. The eleventh part is a list of titles.

12. The twelfth part is a list of ranks.

13. The thirteenth part is a list of grades.

14. The fourteenth part is a list of classes.

15. The fifteenth part is a list of courses.

16. The sixteenth part is a list of subjects.

17. The seventeenth part is a list of topics.

18. The eighteenth part is a list of areas.

19. The nineteenth part is a list of fields.

20. The twentieth part is a list of disciplines.

21. The twenty-first part is a list of professions.

22. The twenty-second part is a list of occupations.

23. The twenty-third part is a list of careers.

24. The twenty-fourth part is a list of jobs.

25. The twenty-fifth part is a list of roles.

26. The twenty-sixth part is a list of positions.

27. The twenty-seventh part is a list of titles.

28. The twenty-eighth part is a list of ranks.

29. The twenty-ninth part is a list of grades.

30. The thirtieth part is a list of classes.

31. The thirty-first part is a list of courses.

32. The thirty-second part is a list of subjects.

33. The thirty-third part is a list of topics.

34. The thirty-fourth part is a list of areas.

35. The thirty-fifth part is a list of fields.

36. The thirty-sixth part is a list of disciplines.

37. The thirty-seventh part is a list of professions.

38. The thirty-eighth part is a list of occupations.

39. The thirty-ninth part is a list of careers.

40. The fortieth part is a list of jobs.

41. The forty-first part is a list of roles.

42. The forty-second part is a list of positions.

43. The forty-third part is a list of titles.

44. The forty-fourth part is a list of ranks.

45. The forty-fifth part is a list of grades.

46. The forty-sixth part is a list of classes.

47. The forty-seventh part is a list of courses.

48. The forty-eighth part is a list of subjects.

49. The forty-ninth part is a list of topics.

50. The fiftieth part is a list of areas.

51. The fifty-first part is a list of fields.

52. The fifty-second part is a list of disciplines.

53. The fifty-third part is a list of professions.

54. The fifty-fourth part is a list of occupations.

55. The fifty-fifth part is a list of careers.

56. The fifty-sixth part is a list of jobs.

57. The fifty-seventh part is a list of roles.

58. The fifty-eighth part is a list of positions.

59. The fifty-ninth part is a list of titles.

60. The sixtieth part is a list of ranks.

Asesoría profesional de seguimiento, a nivel nacional, a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo		0	0	1	3	0	1	0	24	0	1	30
3	Asesoría psicológica y social de seguimiento, a nivel nacional, a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo	0	0	1	3	0	1	0	24	0	1	30
Personas y/o actores sociales informados, a nivel nacional, sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad		0	3	2	36	1	0	1	215	0	2	260
4	Eventos informativos, a nivel nacional, sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad	0	3	2	36	1	0	1	215	0	2	260
Asesoría profesional y acompañamiento, a nivel nacional, en los procesos de búsqueda de orígenes		0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	6
	Investigación documental y/o localización, a nivel nacional, de familia biológica para la preparación y el acompañamiento en el contacto y/o reencuentro familiar	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	6
TOTAL		2	3	4	40	1	1	1	343	6	14	415

Fuente: elaboración propia con base a información contenida en los informes de avance de metas presentados por la Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Biológica, primer cuatrimestre 2025.

En las “Asesorías a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad”, de las personas que recibieron la asesoría psicológica y social, el 87% se clasificaron dentro de la comunidad lingüística “español”; el 9% en “N/A”, que corresponde aquellos casos en los cuales no se contó con información de la comunidad lingüística de los beneficiarios; y, el restante 4% en los idiomas mayas Akateka (2%) y con el 1% Kaqchikel y K’iche’ respectivamente. Cabe indicar que, estas estadísticas correspondieron tanto a las asesorías a madres y/o padres que fueron referidas por los juzgados correspondientes como de los casos que se presentaron voluntariamente al CNA para la orientación o asesoría correspondiente.

En los procesos de “Asesoría profesional de seguimiento a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo”, el 80% se identificó en el idioma “español” y dentro de los idiomas mayas, el K’iche’ (10%) fue el más representativo, seguido de Kaqchikel (3%) y Tz’utujil (3%), como los idiomas mayas del total de personas que se les brindó el servicio de seguimiento.

En los eventos informativos, el 83% de los participantes se registró en el idioma “Español” y dentro de los idiomas mayas, el 14% correspondió a K’iche’, seguido de Kaqchikel e Ixil con el 1%

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The text notes that without reliable records, it would be difficult to verify the accuracy of financial statements and to identify any irregularities.

2. The second part of the document focuses on the role of internal controls in ensuring the reliability of financial information. It describes how internal controls are designed to prevent errors and to detect any unauthorized transactions. The text highlights that a strong internal control system is a key component of an organization's risk management strategy and is crucial for maintaining the trust of investors and other stakeholders.

3. The third part of the document discusses the importance of transparency and disclosure in financial reporting. It notes that providing clear and concise information about an organization's financial performance is essential for making informed investment decisions. The text emphasizes that transparency is not only a legal requirement but also a best practice that can help to build confidence in the financial system.

4. The fourth part of the document addresses the challenges of financial reporting in a complex and rapidly changing environment. It notes that the increasing volume and complexity of financial data, along with the need for more timely and accurate information, present significant challenges for organizations. The text suggests that adopting new technologies and improving reporting processes can help to address these challenges and ensure that financial information remains relevant and reliable.

5. The fifth part of the document discusses the role of external auditors in providing independent assurance on financial statements. It notes that external auditors play a critical role in verifying the accuracy and reliability of financial information and in identifying any areas of concern. The text emphasizes that a strong relationship between organizations and their external auditors is essential for ensuring the integrity of the financial system.

6. The sixth part of the document discusses the importance of ethical behavior in financial reporting. It notes that ethical behavior is a fundamental principle of the financial system and is essential for maintaining the trust of investors and other stakeholders. The text emphasizes that organizations should always act in a transparent and honest manner and should never engage in any unethical practices.

7. The seventh part of the document discusses the role of government in regulating the financial system. It notes that government intervention is necessary to ensure the stability and integrity of the financial system and to prevent any systemic risks. The text emphasizes that government should continue to work closely with industry and other stakeholders to develop and implement effective regulations that promote transparency and accountability.

8. The eighth part of the document discusses the importance of ongoing monitoring and evaluation of financial reporting processes. It notes that financial reporting processes should be regularly reviewed and updated to ensure that they remain effective and relevant. The text emphasizes that organizations should take a proactive approach to monitoring and evaluation and should be prepared to make any necessary changes to their processes.

9. The ninth part of the document discusses the role of education and training in promoting transparency and accountability in financial reporting. It notes that providing education and training to financial professionals is essential for ensuring that they have the skills and knowledge needed to perform their duties effectively. The text emphasizes that organizations should invest in education and training and should provide ongoing support and guidance to their financial professionals.

10. The tenth part of the document discusses the importance of collaboration and cooperation between all stakeholders in the financial system. It notes that working together is essential for addressing the challenges of financial reporting and for promoting transparency and accountability. The text emphasizes that organizations, regulators, and other stakeholders should all play a role in ensuring the integrity of the financial system and in providing high-quality financial information to investors and other stakeholders.

11. The eleventh part of the document discusses the role of technology in improving financial reporting. It notes that the use of new technologies, such as artificial intelligence and blockchain, can help to automate many of the tasks involved in financial reporting and to improve the accuracy and reliability of the information. The text emphasizes that organizations should embrace technology and should work to integrate it into their reporting processes.

12. The twelfth part of the document discusses the importance of clear communication and reporting standards. It notes that having clear and consistent standards for financial reporting is essential for ensuring that the information is comparable and reliable. The text emphasizes that organizations should work to improve their reporting standards and should communicate clearly about their financial performance.

13. The thirteenth part of the document discusses the role of the media in promoting transparency and accountability in financial reporting. It notes that the media can play a significant role in highlighting any areas of concern and in promoting best practices. The text emphasizes that organizations should be open to media scrutiny and should work to provide accurate and timely information to the public.

14. The fourteenth part of the document discusses the importance of a strong corporate culture in promoting transparency and accountability. It notes that a culture of integrity and ethical behavior is essential for ensuring that financial reporting is done in a transparent and reliable manner. The text emphasizes that organizations should focus on building a strong corporate culture and should encourage all employees to act in a transparent and ethical manner.

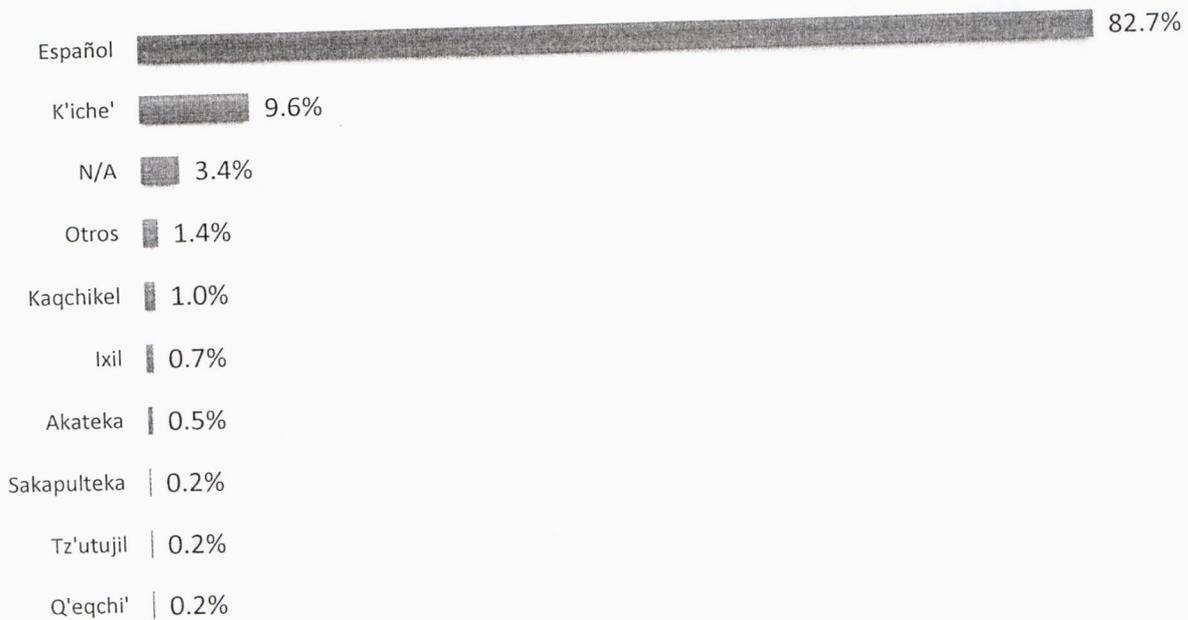
15. The fifteenth part of the document discusses the role of the public in promoting transparency and accountability in financial reporting. It notes that the public has a right to know about the financial performance of organizations and that providing this information is essential for making informed investment decisions. The text emphasizes that organizations should be open to public scrutiny and should work to provide clear and concise information about their financial performance.

1% cada uno. En “No aplica” (1%), fueron registrados los casos que no proporcionaron información sobre su pertenencia lingüística.

En la “Asesoría profesional y acompañamiento en los procesos de búsqueda de orígenes” se reportó el 100% en “Otros”, principalmente porque las personas beneficiadas indicaron comunicarse en más de un idioma nacional o extranjero.

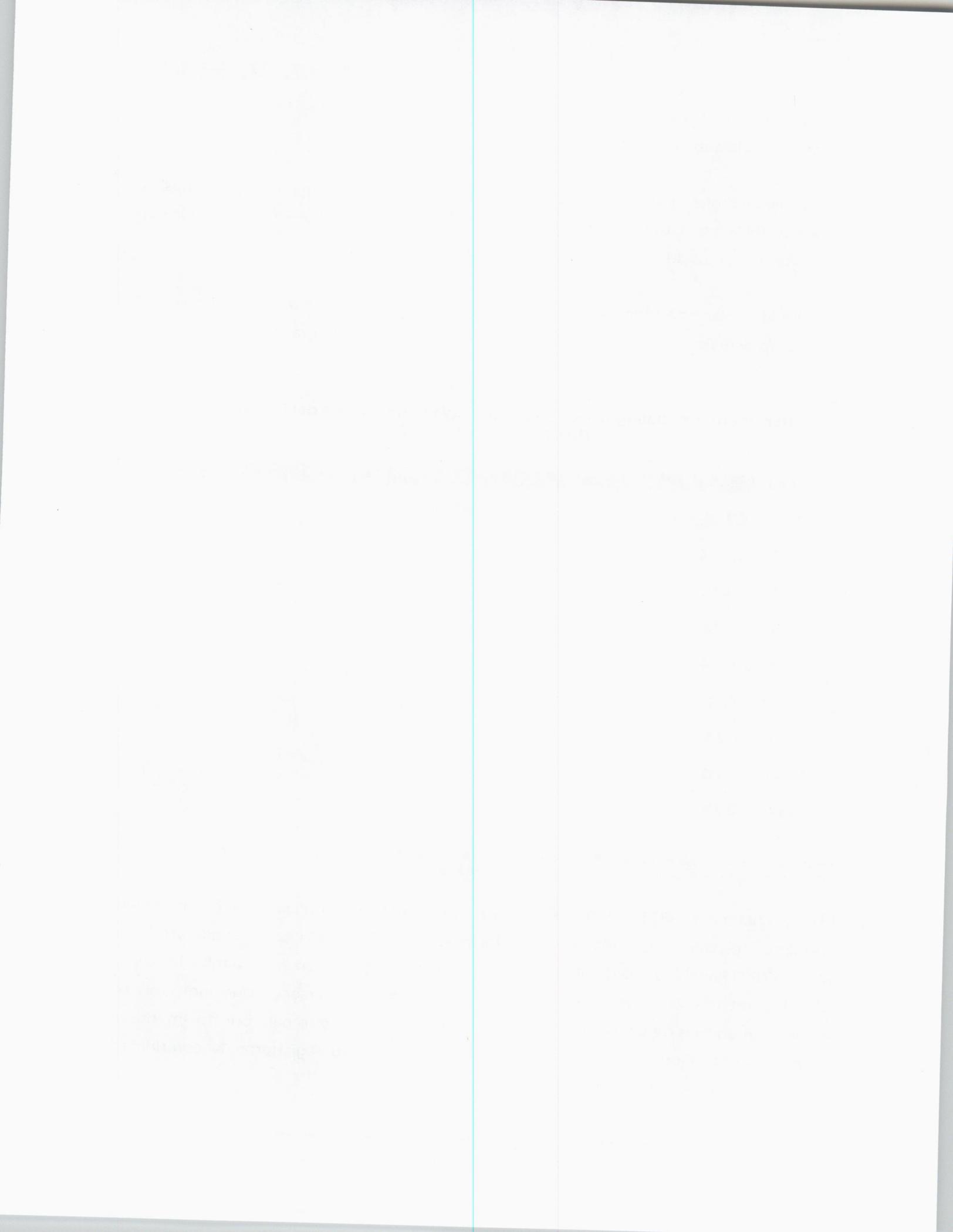
De acuerdo con las estadísticas anteriores, el consolidado de la comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios del programa 12 se resume en la siguiente gráfica:

Consejo Nacional de Adopciones
Pertenencia sociolingüística de usuarios y/o beneficiarios del Programa 12
Primer cuatrimestre 2025



Fuente: elaboración propia con base a información consolidada de los informes de avance de metas presentados por la Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Biológica, primer cuatrimestre 2025

El mayor porcentaje (82.7%) de los usuarios y/o beneficiarios se identificaron en la comunidad lingüística “español” y con respecto a los idiomas mayas, resalta la comunidad lingüística K'iche' (9.6%) Kaqchikel (1.0%), Ixil (0.7%) y Akateka (0.5%) seguido con Sakapulteka, Tz'utujil y Q'eqchi' con el 0.2% cada uno. En “otros” se clasifican las personas que indicaron se comunican en más de un idioma, ya sea nacional o idioma de otro país, principalmente el idioma “inglés” y en “No aplica”, aquellas personas que no registraron la comunidad lingüística a la que pertenecían.



5.3 Programa 13 “Autorización y Supervisión de Hogares de Protección, Abrigo y Cuidado de NNA y Organismos Internacionales”

De acuerdo con la información estadística presentada por la Subcoordinación de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales, en la siguiente tabla se presenta el consolidado de la comunidad lingüística de los NNA abrigados en hogares protección, abrigo y cuidado, así como, de las personas que, durante el primer cuatrimestre del año 2025, recibieron los servicios que presta este programa institucional.

Consejo Nacional de Adopciones
Detalle de la pertenencia sociolingüística de los usuarios y/o beneficiarios
 Programa 13 “Autorización y Supervisión de Hogares de Protección, abrigo y cuidado de NNA y Organismos Internacionales”
 Primer cuatrimestre 2025

No.	Producto / Subproducto / Actividad / Evento	Comunidad Lingüística												TOTAL	
		Achi	Ixil	Kaqchikel	K'iche'	Poqonmchi'	Q'anjob'al	Tz'utujil	Q'eqchi'	Mam	Xinka	Garifuna	Español		Otros
	Supervisiones y Monitoreo, a nivel nacional, de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	1	0	29	89	1	1	2	46	43	0	2	4,746	155	5,115
1	Evaluación de funcionamiento, a nivel nacional, de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	1	0	29	89	1	1	2	46	43	0	2	4,746	155	5,115
	Capacitación, a nivel nacional, de representantes de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	1	1	73	29	1	0	0	15	2	3	2	997	0	1,124
1	Eventos de capacitación, a nivel nacional, dirigidos a delegados de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, sobre temas que fortalecen la atención integral de los NNA	1	1	73	29	1	0	0	15	2	3	2	997	0	1,124
	Gestión administrativa, en el departamento de Guatemala, para el proceso de autorización, revalidación o cierre de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	52	0	53
1	Asesoría profesional, a nivel nacional, inicial o de seguimiento, a Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, en proceso de autorización y/o revalidación, favorable o desfavorable, o seguimiento de funcionamiento	0	0	3	24	1	0	3	5	0	0	0	1,528	0	1,564
TOTAL		2	1	106	142	3	1	5	66	45	3	4	7,323	155	7,856

Fuente: elaboración propia con base a información de informes de avance de metas presentados por la Subcoordinación de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales, primer cuatrimestre 2025.



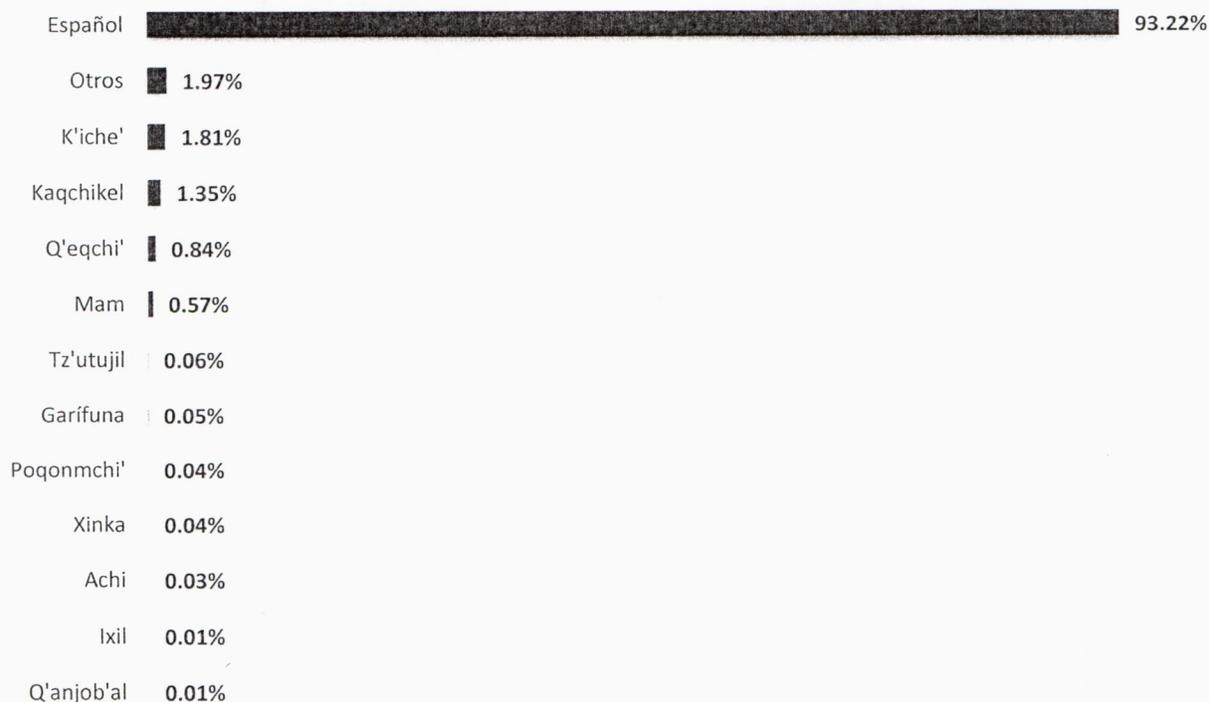
En las supervisiones y monitoreo de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, de acuerdo con la información proporcionada por los Hogares de protección, públicos y privados, el idioma español es el que predomina (92.8%) en los NNA abrigados; y, con relación a los idiomas mayas, sobresalen el Kiche' con 1.7% del total de NNA, seguido del Q'eqchi', Mam y Kaqchikel con el 0.9%, 0.8% y 0.6% respectivamente; y, en menor proporción, Achí, Poqonmchi', Q'anjob'al y Tzutujil con el 0.1% entre todos. Se hace mención que en el idioma "Garífuna" fueron registrados dos NNA y en "Otros" el 3% del total de la población beneficiada.

En los eventos de capacitación, sobresale la comunidad lingüística "español" (88.7%) como la más representativa y en la que se identificaron los representantes que participaron en los eventos informativos y formativos que se brindaron en el primer cuatrimestre del 2025. Dentro de los idiomas mayas, cabe destacar el Kaqchikel (16.5%), K'iche' (2.6%) y Q'eqchi' con el 1.3%.

En las actividades de Gestión administrativa para el proceso de autorización o revalidación de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, el 98.1% fue registrado dentro del idioma "español" y el 1.9% dentro del idioma maya Kaqchikel. Para el caso de los representantes de hogares de protección, en proceso de autorización o revalidación, que fueron asesorados, el 97.7% se identificaron dentro del idioma "español" y de los idiomas mayas, el K'iche' fue el más representativo y menor proporción el Q'eqchi' con el 0.3%, seguido del Tz'utujil y Kaqchikel con el 0.2% cada uno.

Con base a lo anterior, la comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que se brindaron en el programa 13, se resume en la gráfica siguiente:

Consejo Nacional de Adopciones
Pertenencia sociolingüística de usuarios y/o beneficiarios
Programa 13
Primer cuatrimestre 2025



Fuente: elaboración propia con base a información consolidada de informes de avance de metas de la Subcoordinación de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales, primer cuatrimestre 2025

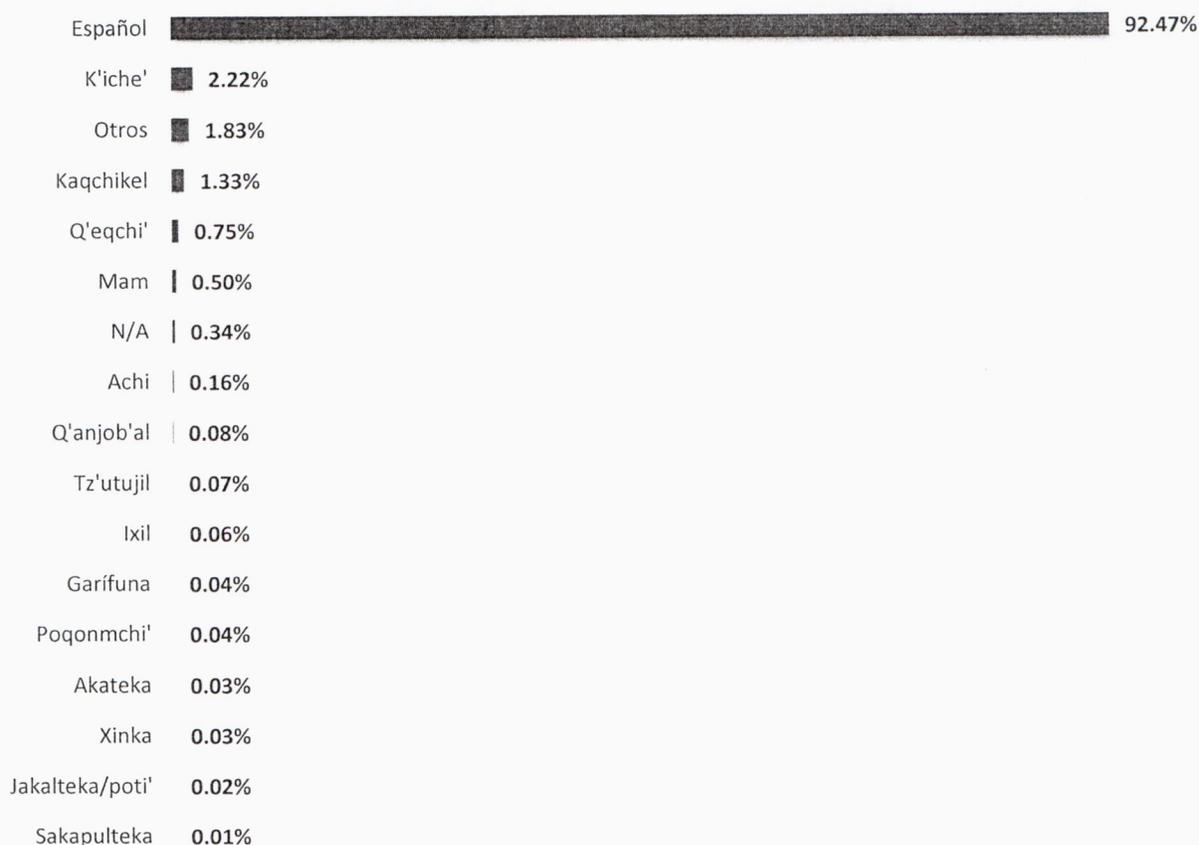
Luego de consolidar la información reportada, la mayoría de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que se prestan en el programa 13 se identifican en el idioma “español” y de los idiomas mayas sobresale el K’iche’ y Kaqchikel con el 1.81% y 1.35% respectivamente. Los idiomas Q’eqchi’, Mam, Tz’utujil, Poqonmchi, Achi, Ixil y Q’anjob’al sumaron el 1.56% del total de población beneficiaria. El idioma Garífuna representó el 0.05% y el Xinka el 0.04% del total de población beneficiaria reportada. Es importante recalcar que, la mayoría de la información estadística generada por la Subcoordinación de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales, depende de los datos que los hogares de protección, públicos y privados comparten a esta institución sobre las características de la población abrigada.



6. CONSOLIDADO DE LA COMUNIDAD LINGÜÍSTICA DE LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES

Con base a la información de los numerales anteriores, el consolidado sobre la comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios institucionales se resume en la gráfica siguiente:

Consejo Nacional de Adopciones
Consolidado de la comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que presta el Consejo Nacional de Adopciones
Primer cuatrimestre 2025



Fuente: Información reportada por las subcoordinaciones sustantivas del CNA. primer cuatrimestre 2025

Durante el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025, la comunidad lingüística de la mayoría de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que presta el CNA, se concentró en el idioma "Español" (92.47% del total de usuarios y/o beneficiarios) y de los idiomas mayas sobresale el K'iche' (215 personas), Kaqchikel (129 personas), Q'eqchi' (73 personas) y Mam (48 personas), como los más representativos. Asimismo, se registraron en los idiomas Achi

1910

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1910

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Poconmchi', Akateka, Jakalteka/poti' y Sakapulteka, que sumaron entre todos a 46 personas.

Para el caso de los idiomas Garífuna y Xinka, fueron registrados cuatro y tres personas respectivamente. En la casilla de "Otros" (177 personas) y "N/A" (33 personas) se registraron aquellos que utilizaban más de un idioma para comunicarse (Inglés y Español, por ejemplo) y quienes, por su edad o condición médica o de discapacidad no podían comunicarse en alguno de los idiomas nacionales o que no presentaron información sobre su pertenencia sociolingüística.

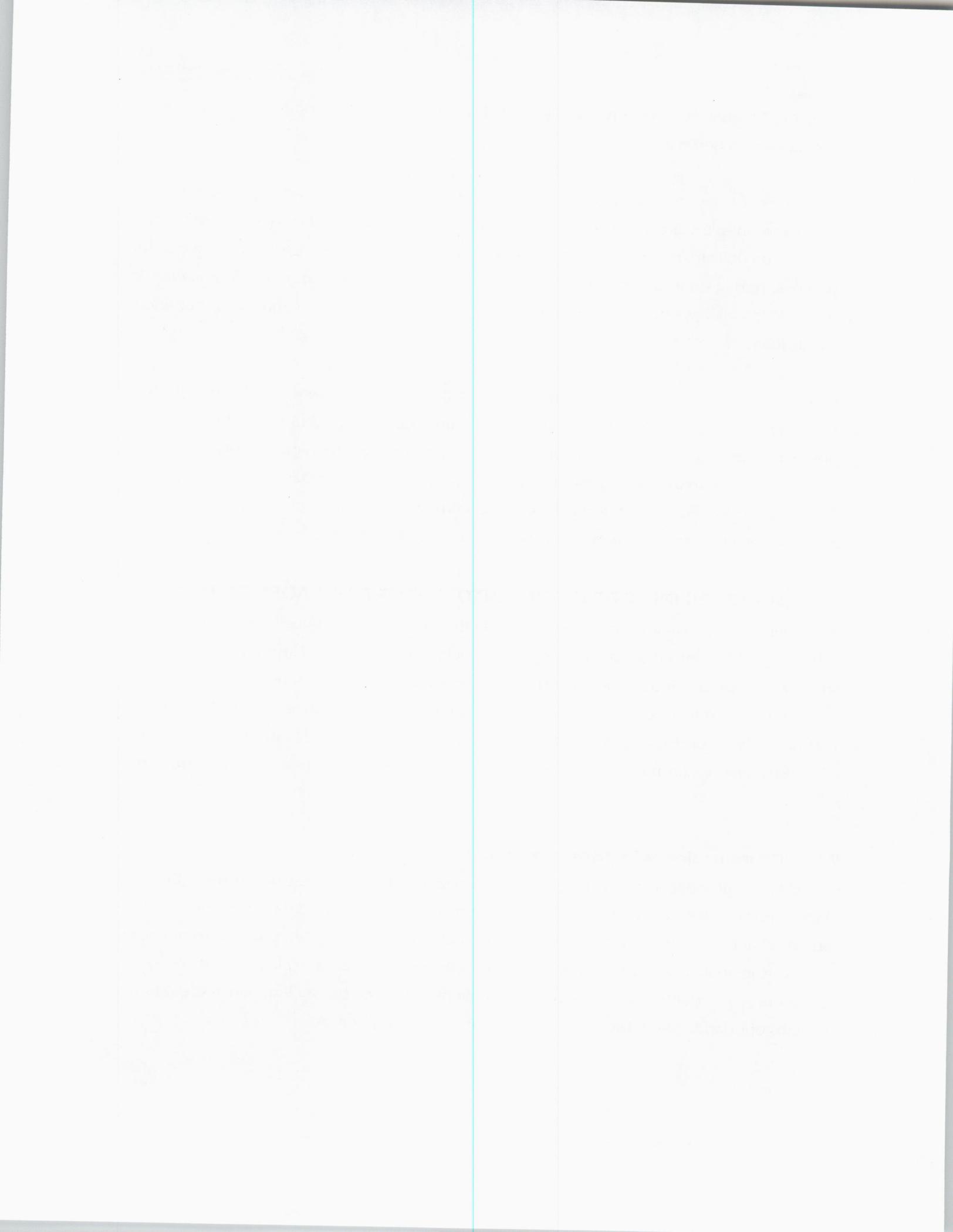
Con base a los resultados de la información registrada sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios institucionales, se puede establecer una referencia para promover, de acuerdo con la capacidad técnica, la disponibilidad presupuestaria y financiera, las campañas de divulgación e información institucional con enfoque en las comunidades lingüísticas, especialmente, en las que se ha identificado una mayor representatividad, así como, las capacitaciones relacionadas con dicha temática.

7. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

De acuerdo con lo establecido en los "Lineamientos para fortalecer la elaboración y publicación del Informe de Pertenencia Sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones", se continuó promoviendo en idioma español, los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, utilizando para el efecto, entre otros, las redes sociales institucionales. Asimismo, durante el primer cuatrimestre de 2025, las unidades técnicas y administrativas realizaron algunas acciones que es importante resaltar en el presente informe:

7.1 Coordinaciones interinstitucionales

Con el fin de atender a los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que presta el Consejo Nacional de Adopciones en su idioma materno, las Subcoordinaciones del Equipo Multidisciplinario realizaron, durante el primer cuatrimestre del año 2025, las coordinaciones interinstitucionales con diferentes entidades y/o personas para recibir el apoyo de un intérprete y/o traductor para la atención con pertenencia cultural y lingüística en algunos servicios brindados, lo cual se describe en los numerales siguientes.



7.1.1 Subcoordinación de Atención al Niño

La Subcoordinación de Atención al Niño informó sobre el seguimiento al caso del expediente CNA-DA-017-2024 en el que realizaron gestiones para contar con el apoyo del personal del Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural del área respectiva para facilitar la comunicación con la familia, que se comunicaba en el idioma maya Akateko, velando y atendiendo el principio del interés superior del niño.

7.1.2 Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva

La Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva solicitó apoyo a la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala para el nombramiento de un intérprete y traductor del idioma maya Mam, para garantizar plenamente los derechos de la familia Ramírez Morales, respecto a la notificación sobre los resultados de su solicitud de proceso de adopción.

7.1.3 Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Biológica

La Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Biológica realizó las coordinaciones para:

- a) Solicitar apoyo in situ a una enfermera del Centro de Salud de la aldea Palacal, Nahualá, Sololá para que fungiera como intérprete del idioma maya K'iche' durante el proceso de orientación del 04 de marzo de 2025 correspondiente al expediente CNA-FB-028-2025.
- b) Coordinar con el Alcalde Auxiliar de la aldea Yalaj, San Miguel Acatán, Huehuetenango para que brindara apoyo in situ como intérprete del idioma Akateko, para brindar el proceso de orientación, el 06 de marzo de 2025, a la familia del expediente CNA-FB-117-2021.
- c) Coordinar, el 31 de marzo de 2025, con la Oficina de Atención a la Víctima del hospital de Uspantán, departamento de El Quiché, para la traducción del idioma maya K'iche', durante el seguimiento del expediente CNA-FB-208-2024.
- d) Solicitar apoyo, el 10 de abril de 2025, a la Municipalidad de San José Poaquil, Chimaltenango, respecto a un intérprete del idioma maya Kaqchikel para brindar el proceso de orientación del expediente CNA-FB-052-2025.

7.1.4 Subcoordinación de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales

Con el fin de garantizar la atención integral de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo el sistema de protección con medida de abrigo temporal en un hogar de protección, la Subcoordinación de Autorización y Control de Hogares de Protección

Organismos Internacionales realizó talleres formativos para todos los hogares de protección públicos y privados de la República de Guatemala, solicitando en el registro de asistencia, la pertenencia étnica y comunidad sociolingüística de cada participante. Asimismo, en las supervisiones y asesorías, los profesionales orientaron a las autoridades y equipo multidisciplinario de los hogares con el fin de brindar una atención integral a los NNA. Dentro de los referidos procesos fue solicitada la información de la población abrigada, en donde se incluía lo referente al grupo étnico y pertenencia sociolingüística de cada NNA.

7.1.5 Unidad de Asesoría Jurídica

De acuerdo con lo informado por la Unidad de Asesoría Jurídica, del análisis de sentencias se verifica y se recomienda, cuando es aplicable, el fortalecimiento de procesos institucionales con respecto a la atención a madres y padres en conflicto con su parentalidad, recomendando que quede constancia del idioma en que se le da el acompañamiento de parte del Equipo Multidisciplinario y el apoyo de intérpretes cuando corresponda.

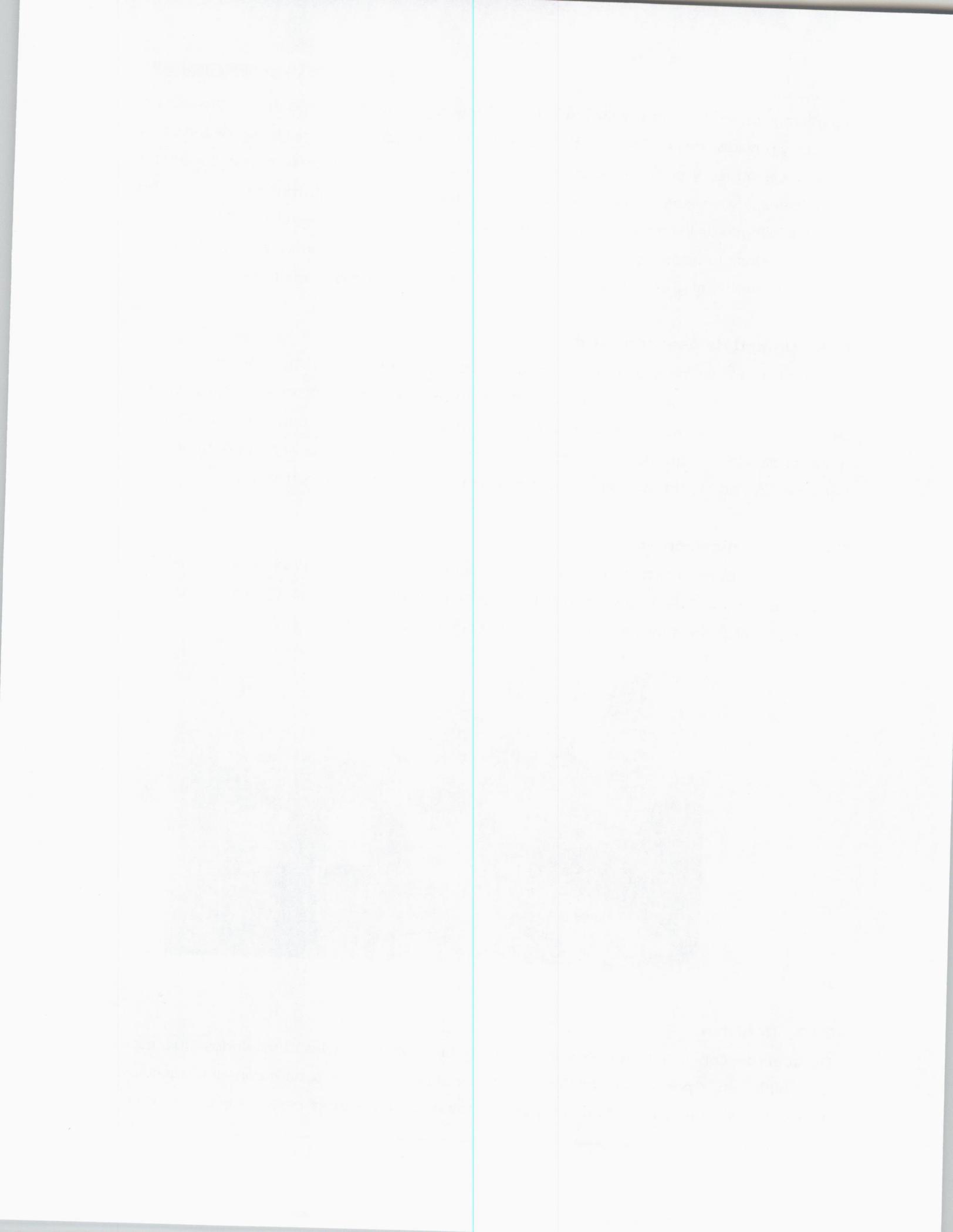
7.1.6 Comunicación Social

La Unidad de Comunicación Social, en coordinación con la Oficina Departamental del CNA en Quetzaltenango distribuyó materiales informativos en los idiomas Q'eqchi'y español a actores sociales, ubicados en las regiones suroccidental y noroccidental del país.



7.1.7 Registro

De acuerdo con lo informado por la Unida de Registro, en los formularios que están disponibles en el portal web del Consejo Nacional de Adopciones, para consulta y solicitud de información pública, se requiere que se establezca a que etnia pertenece, dentro de las



opciones (Maya, Ladino, garífuna o Xinca y cual es la pertenencia sociolingüística) por lo que están configuradas para que se despliegue un menú amigable para el usuario que estime necesario pueda completar dicho campo.

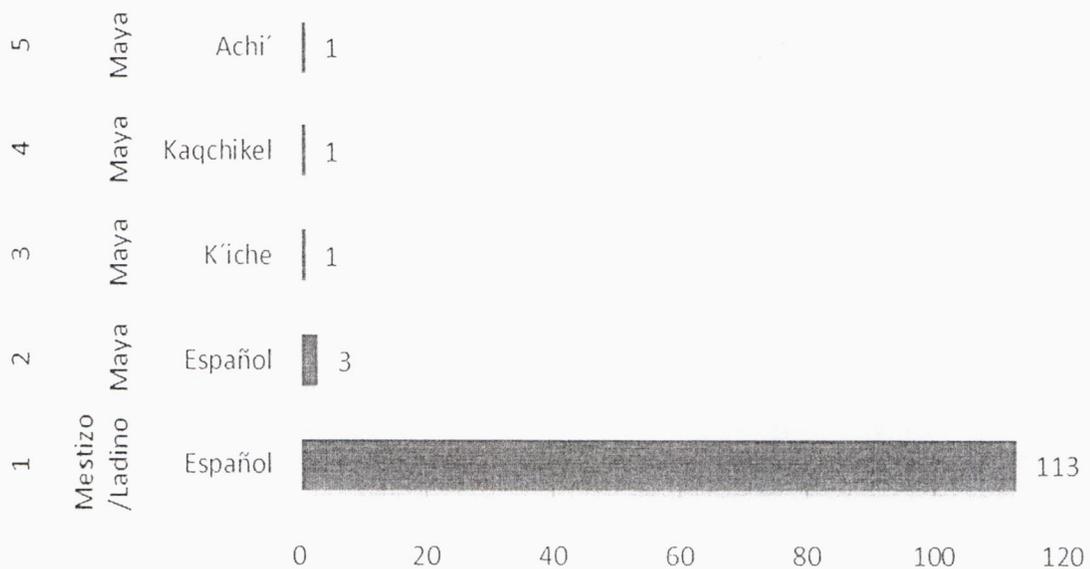
7.1.8 Unidad de Recursos Humanos

La Unidad de Recursos Humanos, con el objetivo de fortalecer la elaboración y publicación del Informe de Pertenencia Sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones (CNA), informó sobre las siguientes acciones:

a) Registro de Pertenencia Sociolingüística del Personal

Se ha actualizado el registro interno que detalla la pertenencia étnica y lingüística del personal del CNA, incluyendo información sobre los idiomas mayas, garífuna y xinca hablados por los colaboradores, obteniendo los siguientes resultados:

Pertenencia Sociolingüística CNA



b) Nuevas convocatorias de personal con enfoque de pertenencia sociolingüística

En el primer cuatrimestre 2025, se publicaron 33 Convocatorias de puestos vacantes, incorporando criterios que valoran el conocimiento y uso de idiomas indígenas, promoviendo la inclusión (numeral 18).



**Consejo Nacional de Adopciones
PROCESO DE SELECCIÓN**

12. Capacidad para sistematizar, recopilar y analizar datos;
13. No haber sido condenado por delitos contra la niñez y adolescencia, y/o administración pública;
14. No tener vinculación y/o representar intereses de personas o entidades privadas que se dediquen al cuidado o cualquier otra relación con niños susceptibles de ser dados en adopción;
15. No encontrarse dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 28 de la Ley de Adopciones;
16. Tener vocación de servicio, compromiso y proyección social;
17. De reconocida honorabilidad, ética y moral.
18. Deseable con conocimiento de un idioma maya (no indispensable).

3. FUNCIONES DEL PUESTO:

1. Coordinar y supervisar el diseño y desarrollo de sistemas de información para la misma entidad en las áreas...

c) Otras acciones

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realizó una actividad en donde se compartió con las compañeras del CNA experiencias de las mujeres con relación a su género dentro y fuera de la institución.

7.1.9 Secretaría General

De acuerdo con lo informado por Secretaría General, dentro de las acciones para el fortalecimiento del informe de pertenencia sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones, en la recepción de esta entidad, se cuenta con materiales informativos para distribuir a las personas que solicitan información del Programa Madres en conflicto con su maternidad del CNA, en los idiomas Quiché, Kaqchikel y español.



¿Awaye'm awal, man aweta'm taj jas kab'ano?

Ri Wokaj kech nan jawi k'ayewal ri ri raye'xik kal, kuto' ri alaxik kech ak'alab' ri man e k'o ta cho kachoch rumal jewa' ub'lim ri q'atb'altzij

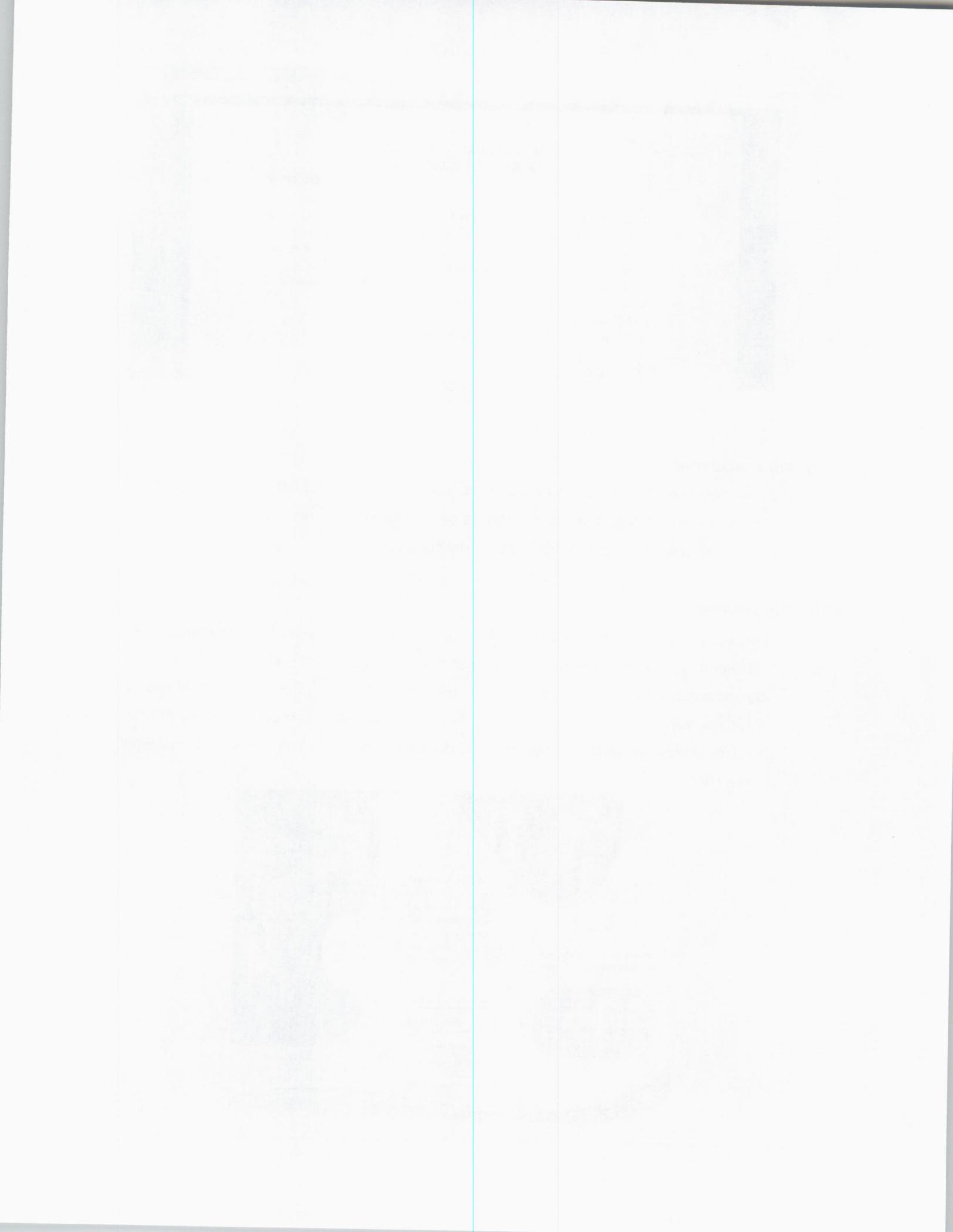
Ri kachomaj sib'aloj utz chi rech ri uk'lyik ri awal.

Wa CNA ye'om awuj rumal q'atb'altzij rech kaxaj stpanuk hech ak'alab' chi' pa wa Panti Kayala'

Consejo Nacional de Adopciones
Pase. Avenida 6-40, zona 9
PBX: 2415-1600
www.cna.gob.gt
Quetzaltenango
Tel: 4590 0105
In. Av. 70' 10' 10, zona 6

¡K'o ke' yaw tob'anik, chetzukuj jun chi kech katuto'oi!



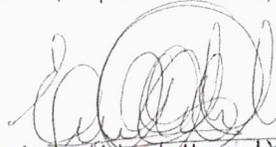


8. CONCLUSIONES

- Durante el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025, la comunidad lingüística de la mayoría de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que presta el CNA, se concentró en el idioma “Español” (92.47% del total de usuarios y/o beneficiarios) y de los idiomas mayas sobresalieron el K’iche’ (215 personas), Kaqchikel (129 personas), Q’eqchi’ (73 personas) y Mam (48 personas), como los más representativos. Asimismo, se registraron en los idiomas Achi, Q’anjob’al, Tz’utujil, Ixil, Poconmchi’, Akateka, Jakalteka/poti’ y Sakapulteka, que sumaron entre todos a 46 personas.
- Para el caso de los idiomas Garífuna y Xinka, fueron registrados cuatro y tres personas respectivamente. Asimismo, se registró información sobre la comunidad lingüística de “Otros” (177 personas) los cuales correspondieron a registros de aquellas personas que indicaron utilizaban más de un idioma para comunicarse (Inglés y Español, por ejemplo) y para el caso de los que se registraron en “No Aplica -“N/A”- (33 personas) corresponde a quienes, por su edad o condición médica o de discapacidad no podían comunicarse en alguno de los idiomas nacionales o que no presentaron información sobre su pertenencia sociolingüística.
- El Equipo Multidisciplinario, por medio de sus respectivas subcoordinaciones, realizaron las coordinaciones interinstitucionales para brindar los servicios de asesoría, evaluación y orientación, por medio del apoyo de intérpretes, en los idiomas maternos de los solicitantes o beneficiarios, destacando los idiomas mayas Mam, Akateko, Kaqchikel y K’iche’.
- Dentro de las Unidades administrativas, la Unidad de Comunicación Social, en coordinación con la Oficina Departamental del CNA en Quetzaltenango, distribuyó materiales informativos en los idiomas Q’eqchi’y español a actores sociales, ubicados en las regiones suroccidental y noroccidental del país. La Unidad de Recursos Humanos actualizó el registro interno que detalla la pertenencia étnica y lingüística del personal del CNA, incluyendo información sobre los idiomas mayas, garífuna y xinka, asimismo, publicó 33 Convocatorias de puestos vacantes, incorporando criterios que valoran el conocimiento y uso de idiomas mayas. Secretaría General, colabora con la distribución de materiales informativos del Programa de Madres en conflicto con su maternidad del CNA, en los idiomas Quiché, Kaqchikel y español, a las personas que se presentan en la recepción de este Consejo.

9. RECOMENDACIONES

- Si la situación presupuestaria y financiera lo permite, continuar con la promoción y fortalecimiento de las políticas de contratación y administración de personal con pertenencia sociolingüística; así como, fortalecer el plan de capacitación por medio de actividades culturales con temáticas relacionadas con la Ley de Idiomas Nacionales, para fortalecer las capacidades del recurso humano institucional.
- Continuar fortaleciendo, de acuerdo con las posibilidades presupuestarias y financieras, las acciones de divulgación en redes sociales con pertenencia sociolingüística, dirigidas a grupos étnicos y lingüísticos de la República de Guatemala, principalmente los más representativos.
- Continuar fortaleciendo las coordinaciones interinstitucionales con diversas entidades, líderes comunitarios y religiosos para contar con el apoyo de intérpretes de los diferentes idiomas mayas, garífuna y xinka, así como, promover y fomentar la pertenencia lingüística, para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 19-2003 del Congreso de la República, Ley de Idiomas Nacionales.
- Con base a los resultados de la información registrada sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios institucionales, promover, de acuerdo con la capacidad técnica, la disponibilidad presupuestaria y financiera, las campañas de divulgación e información institucional con enfoque en las comunidades lingüísticas, especialmente, en las que se ha identificado una mayor representatividad.


Sr. Edwin Orlando Kaxon Dubó
COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN
Consejo Nacional de Adopciones



